

Carta abierta de la editora

EL PRIMER AÑO

Estimados inteños e inteñas:

Con este número, el periódico **INTAG** cumple su primer año de vida. Han sido doce meses de aprendizaje para todos los miembros del equipo. Nuestros colaboradores han dado de su tiempo y sus talentos sin remuneración alguna, aparte de la satisfacción de saber que gracias a sus esfuerzos, por primera vez los inteños e inteñas tenemos nuestro propio medio de comunicación cuyas páginas nos traen noticias de nuestra realidad. El entusiasmo, el deseo de aprender el oficio y el compromiso de mis compañeros y compañeras de trabajo, han sido una fuente permanente de inspiración. Sin ellos y ellas, **INTAG** no existiría.

Hemos recibido críticas y de ellas hemos aprendido mucho. También hemos recibido felicitaciones. Agradecemos a las personas que nos han ofrecido tanto las unas como las otras.

Nuestra situación económica sigue precaria. El precio que se cobra por ejemplar representa el 20% de los costos reales. Por eso, dependemos de otras fuentes de financiamiento. A los siguientes individuos y entidades expresamos nuestro profundo agradecimiento: a los encargados de la AACRI/CORECAF, Ayuda en Acción, DECOIN y FOES-Cotacachi, cuyas donaciones han hecho posible las cartillas y los talleres; a las empresas y personas que han colocado publicidades en las páginas de **INTAG**; a nuestros suscriptores en el exterior (EE.UU., Irlanda, Italia y Japón) a quienes, al juzgar por sus correos electrónicos, los acontecimientos y personajes de la zona son de gran interés; y a un pequeño grupo de amigos muy queridos en el exterior cuya fe ciega en la importancia de nuestro modesto medio de comunicación les ha motivado a mandarnos donaciones que en forma milagrosa suelen llegar justo en los momentos más críticos.

Finalmente, queremos agradecer a ustedes, nuestros lectores y lectoras. Esperamos que sigan leyendo el periódico **INTAG** y que nos manden sus comentarios, críticas y sugerencias para que podamos seguir aprendiendo y mejorando el primer -y único- periódico independiente de nuestra zona tan bella y verde.

Importantes daños a las fincas

AMPLIACIÓN DE LA VÍA CAUSA MALESTAR

por Iván Erazo

La ampliación de 10 kilómetros de la vía Otavalo-Intag, en el tramo comprendido entre Santa Rosa, Pucará y Apuela, ha causado un gran malestar para los propietarios de los terrenos por donde pasa la vía. El Consejo Provincial inició los trabajos de ampliación en el mes de julio. Los empleados del Consejo que manejan la maquinaria pesada no han tomado las debidas precauciones para evitar una serie de daños innecesarios.

Sí a la vía, pero no empedrada

Uno de los perjudicados por la falta de cuidado por parte de los operarios de la maquinaria pesada, el señor Miguel Sierra, afirma que ésta es una buena obra, pero dice que la empedrada es una mala idea, como demuestra la vía que pasa por Gualaquí que se está destruyendo, a pesar de estar cerca de la ciudad de Otavalo.

La mayor parte de la gente consultada por este corresponsal comparte el criterio del señor Sierra. Los inteños quieren la vía pero no están de acuerdo con una vía empedrada. Muy cerca existe una gran experiencia, en las vías Apuela-Plaza Gutiérrez y Apuela-Peñaherrera. Estas cuentan con superficies empedradas que se han destruido por el uso normal y la lluvia, sin que las autoridades hayan hecho nada para que se mantengan en buen estado.

Otro temor de los habitantes es que al llegar el invierno a Intag la obra quede a medias, causando más malestar que el nivel normalmente presente durante la estación lluviosa.

(Pase a la pág. 2)



Las quemas causaron una muerte y serios daños a la naturaleza este verano. Más en las páginas 6 y 7 (Foto: Carlos Zorrilla)

Senador
italiano
en Intag

(Pág. 3)

Lo que
las quemas
se llevaron

(Págs. 6 y 7)

Guerra en
Afganistán: el
mundo entero
involucrado

(Págs. 8 y 9)

Primera
caminata
por Machetes

(Pág. 10)

Octubre:
Tiempo de
Cultura en
Otavalo

(Págs. 20 y 21)

Reclame
su Cartilla
Literaria
GRATIS con
este número de
INTAG

Por la ampliación de la vía

LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LOS MORADORES DE PUCARA

por Iván Erazo

El señor Miguel Sierra es uno de los más afectados por la falta de previsión de los empleados del Consejo Provincial. Este residente denuncia que ha sufrido importantes pérdidas por haber sido destruido gran parte de sus cultivos de caña de azúcar, con la cual elabora la panela. Una parte de este cultivo fue del señor Gonzalo Cepeda, un morador de recursos económicos sumamente escasos. Dicho morador sembraba "a medias" ya que no cuenta ni siquiera con una sencilla vivienda propia. Lo que es más, el terreno del señor Sierra ha quedado lleno de rocas. Según el señor Sierra, los daños causados ascienden a más de US \$ 400,00.

Pero esto no es todo. El señor Sierra lamenta que no se hayan tomado las precauciones del caso, pues encima de los daños a la propiedad privada, los empleados del Consejo Provincial van destruyendo la red de agua que abastece a la comunidad de Pucará, causando estragos puesto que la gente no tiene de donde conseguir el elemento vital.

El señor Humberto Guevara es otro afectado. Tiene una finca en proceso de reforestación. Según se ha podido verificar, los tractoristas han destruido la mayor parte de alisos, sangre de drago, mayos y otros, además de una parte de la caña de azúcar.

Todos los propietarios de los terrenos que se encuentran cercanos a la vía han sido afectados. Según el señor Osvaldo Moreno, se le ha dado destruyendo parte de la fábrica en la

cual elabora la panela y, al igual que los demás, también se le ha dado destruyendo gran parte de sus cultivos de penca.

A nombre de todos los moradores afectados, el periódico **INTAG** ruega a las autoridades competentes hacer una evaluación de los daños causados por esta obra, buscar la forma de indemnizar a los dueños de los terrenos e instalaciones afectadas y tomar las precauciones que el caso amerita en el futuro.



La ampliación de la vía ha producido la destrucción de los árboles sembrados en la finca de la familia Guevara. (Foto: Beatriz Erazo)

Los Manduriacos

TURISTAS ESPAÑOLES VISITAN LA ZONA

por José Rivera

Miembros de dos ONG españolas, Solidaridad y Paz (SODAPAV) y Red de Consumo Solidario (XARXA), visitaron la zona de los Manduriacos para observar el trabajo que se está llevando a cabo en la comunidad de San José de Magdalena. SODAPAV ha apoyado económicamente el taller de lufa y maní. Al ver el trabajo desarrollado por la comunidad en dicho taller, la coordinadora de SODAPAV, Johana Domínguez, manifestó que su organización ha hecho una buena inversión.

Fabián Hernández, líder de la comunidad, recibió al grupo de turistas españoles. Su llegada significa el inicio del turismo comunitario en este pueblo. Esto será otra fuente de ingresos para los moradores. En sus andanzas por la zona de Intag, los españoles visitaron las comunidades de Río Verde, Chontal, La Armenia y Junín, beneficiando a los comuneros, igual que los de Magdalena, con los primeros dólares pagados por la comida, el hospedaje y las mulas para cargar su equipaje.

Los turistas se pronunciaron especialmente impresionados por la cabaña de Junín, hecha de guadúa y materiales del lugar. Este ha sido el primer grupo alojado en esta estructura que, según los españoles, tiene un aspecto muy agradable.

¡Gracias!

La Junta Parroquial, las Autoridades de la Tenencia Política y los Padres de Familia de la Parroquia Plaza Gutiérrez agradecen a todos los inteños e inteñas quienes participaron en los preparativos y celebración de nuestro Centenario.

COLABORADORES

Alex Almeida, Adela Andrade*, Adrián Andrade, Isabel Barrera, Lourdes Benalcázar*, Padre Orlando Bustamante, Roberto Castro*, Cecilia Cobos, Paola de la Cruz, Iván Erazo, Milton Gómez, Oscar Hidalgo, Jamilón Herrera, Pedro Jadán Gómez*, Richard Guevara*, Ernesto Játiva*, Sen. Francesco Martune (Italia), Diego Fernando Mediavilla, Zulma Mediavilla, Silvia Elizabeth Moquinche, Dra. Pilar Muthre de Varela, Cristian Naranjo, César Pavón*, Anita Lucía Perugachi Tabango, Armando Perugachi, Román Perugachi, Wilson Proaño, José Rivera*, Miguel Rivera*, Cristian Santillán, Taña Terán, Alexandra Tabango, Pedro Varela Pinto, Mauro Velasteguí, Daniel Vergara, Silvia Vetancourt*, Carlos Zorrilla

Coordinador: José Rivera*; **Editora:** Mary Ellen Fieweger*

Diseño Gráfico: Luis Manangón, Sonia de Rivadeneira.

Impresión: Talleres Gráficos ABYA-YALA, Cayambe

Entregue sus reportajes, crónicas, comentarios, obras literarias, cartas, etc. a los miembros del **Consejo Editorial** cuyos nombres aparecen en la lista con un asterisco*.

Los autores de los artículos, análisis, cartas, editoriales, reportajes, etc. publicados en el periódico **INTAG** son los responsables por los puntos de vista expresados.

Nuestra dirección es: **INTAG**, c/o Mary Ellen Fieweger, Casilla 211, Otavalo-Imbabura, Ecuador

Nuestro correo electrónico es: intag2001@yahoo.com

DIPUTADO ITALIANO VISITA INTAG

por Roberto Castro

El diputado Francesco Martune, ambientalista del partido verde de Italia, hizo una escala en la zona de Intag durante su estadía en el Ecuador. Su interés en nuestro país se debe a muchos factores. Para comenzar, en el Congreso italiano, representa el cantón de Génova en donde se encuentra el número más grande de inmigrantes ecuatorianos. Los compatriotas que allí viven son en su mayoría de Guayaquil y se dedican a trabajar en varios servicios en las zonas urbanas. Por otro lado, está asesorando a los movimientos sociales ecuatorianos involucrados en la negociación de una cancelación parcial de la deuda externa que nuestro país tiene con Italia, a cambio de inversiones en el sector social y ecológico. Además, se reunió con las ONGs para conocer los efectos de la dolarización. Finalmente, vino a recoger información para la campaña que se está llevando a cabo en Italia, cuyo propósito es presionar a la empresa SHIP de ese país, uno de los socios transnacionales involucrados en el nuevo proyecto del oleoducto de crudos pesados (OCP), que pondrá en peligro una serie de bosques protegidos en el Ecuador.

Creando alternativas

Durante su conversación con este corresponsal, el diputado Martune habló de la necesidad de crear alternativas económicas y sociales al sistema capitalista neoliberal. Aseguró que existen movimientos muy fuertes en todo el mundo que luchan a favor de la justicia social y económica, por medio de fomentar la reforma de las instituciones financieras y apoyar proyectos de comercio justo. En una reunión en Cotacachi, el alcalde Auki Tituaña y el diputado intercambiaron experiencias y hablaron sobre posibles propuestas concretas para lograr estos fines.

Por otro lado, en la zona de Intag, conversó con miembros de la DECOIN. Según el diputado, conoció a esta organización ambientalista y le proporcionó asesoría durante su campaña para denunciar las violaciones cometidas por el PRODEMINCA en contra del reglamento del Banco Mundial en el transcurso del proceso de mapeo mineralógico en la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas. El Banco Mundial otorgó el financiamiento para levantar dicho mapa. Manifestó su admiración por la DECOIN y su interés en ayudarlo en la

creación de alternativas para comunidades potencialmente afectadas por la minería.

Una vida dedicada al medio ambiente

El diputado Martune ha trabajado desde hace más de dos décadas en los temas citados. Pasó 13 años en tareas de observación de bosques tropicales y la lucha para los derechos de los pueblos indígenas que dependen de dichos bosques. Trabajó por 7 años con la GRIPIS, una organización ecologista internacional con sede en Italia. Ha sido fundador de una ONG ecologista en Bélgica e Inglaterra, y ha organizado una campaña sobre el Banco Mundial en Italia.

A su regreso a Italia, el diputado Martune se estará reuniendo con mucha gente para planificar campañas de sensibilización pública y de presión política. A su vez, manifestó que va a buscar apoyo económico, tanto para las instituciones ecuatorianas interesadas en la justicia social, económica y ambiental como para el proyecto de Cantón Ecológico de Cotacachi.

Un senador italiano opina

INTAG OFRECE UN EJEMPLO AL "NORTE" DEL PLANETA

por Sen. Francesco Martune

Cuando visité por la primera vez a Carlos Zorrilla y a los amigos de la DECOIN, me impresionó la fuerza de sus ideales y de la lucha de la gente de Intag para proteger los bosques y las comunidades de la expansión de las empresas mineras. Luego tuve conocimiento acerca de la constitución del cantón ecológico, un proceso iniciado por el alcalde Auki Tituaña, y del proceso de participación democrática y la busca de alternativas económicas manejadas por las comunidades. Todo esto me pareció de gran valor. El ejemplo de Cotacachi enseña a quien vive en el "norte" del mundo las raíces y las razones más verdaderas de nuestro compromiso común para un mundo más justo y limpio.

La información es un elemento de gran importancia. El periódico **INTAG** sirve para compartir noticias sobre nuestros proyectos, actividades y aspiraciones más legítimas. Por eso, les agradezco a todos que trabajan con esta publicación y a ustedes va mi admiración y mi apoyo como activista y ahora como diputado del Partido Verde al Senado de Italia.

NOTICIAS DE LAS PARROQUIAS

Reflexiones de José Garzón

"MI GRAN VOLUNTAD ESTA ENTREGADA AL PUEBLO"

por Richard Guevara

Hasta dónde va nuestra lucha? Hasta la victoria siempre". Es lo que habría vuelto a decir si aún estuviese vivo el comandante Che Guevara, al encontrarse frente a los contratiempos que conlleva el emprender una lucha constante y decidida en busca de mejorar las condiciones de un pueblo en el que la irresponsabilidad de sus representantes para velar por las necesidades comunes de sus habitantes es lo que prima.

El presidente de la junta parroquial de Cuellaje, el señor José Garzón, se refiere a la negativa de colaboración de la mayoría de los miembros de dicha entidad.

En algunas ocasiones, les ha hecho hincapié sobre la responsabilidad que ellos tienen como representantes de la parroquia para trabajar en equipo por el bien común. Pero han sabido disculparse, diciendo: "Es que no tengo tiempo" o "Estoy ocupado", y de esta manera evaden sus obligaciones. "Yo también soy una persona ocupada y de bajos recursos económicos y con iguales obligaciones que los demás. Pero tengo que hacer todo lo posible para tratar de cumplir con esta responsabilidad y sacar delante a este pueblo. Es triste ver esa actitud contagiante de parte de mis mis-

mos compañeros. Es como una corriente que afecta a los demás".

Pero a pesar de todos estos inconvenientes, el señor Garzón dice que "seguiré haciendo todo lo posible con todo mi esfuerzo. Y como alguna vez les dije: yo no soy ningún profesional, pero tengo mi grande voluntad y esa voluntad está entregada al pueblo. Estoy para luchar. Y con mis compañeros tengo que seguirles insistiendo".

El presidente de la junta parroquial de Cuellaje concluyó con estas palabras: "Espero que hagan conciencia algún rato y me ayuden".

ANÁLISIS, COMENTARIO, REFLEXIÓN

La ética periodística

"UN PERIÓDICO NO DEBE TENER AMIGOS"

por Mary Ellen Fieweger

Tiene un periódico la obligación de publicar una noticia tal como llegue de la fuente de dicha noticia? ¿Debe un periódico permitir que una fuente de noticias dé un visto bueno antes de la publicación de información relacionada con sus actividades?

La periodista y sus fuentes

Eduardo Ulibarri, catedrático, escritor y periodista cubano, y director de *La Nación*, uno de los principales periódicos de Costa Rica, ofrece una respuesta muy clara a estas dos inquietudes relacionadas con la ética periodística:

"El periodista debe rechazar todo intento de las fuentes por dirigir, manipular o controlar su trabajo o por afectar sus prioridades, selección o énfasis". Según el experto, los conflictos entre las fuentes de información y los medio de comunicación son inevitables, sobre todo cuando se trata de un tema controvertido y un periodista ético: "Difícilmente habrá [conflictos] entre el reportero que entiende su función como asistir a conferencias de prensa o reescribir boletines, y el funcionario que las convoca o el relacionista público que los envía. Los conflictos comienzan a surgir cuando la selección que hacemos de la información no coincide con la que la fuente hubiera deseado; se agravan... cuando nuestro interés por revelar afecta el suyo por ocultar"(1).

La objetividad

El catedrático español Gonzalo Abril, otro experto en el tema, escribe del "credo del periodista", uno de cuyos principios más importantes es "la atención equitativa". Esto quiere decir que cuando un periódico recibe información parcial o sesgada sobre un tema, tiene la obligación de llenar los vacíos: "...la noticia directa, cuando tiene por objeto las declaraciones u opiniones de una sola parte, no se compadece con el principio de 'objetividad'..."(2).

Finalmente, Joseph Pulitzer era un periodista húngaro que llegó a ser un editor famoso y temido en los Estados Unidos, precisamente porque no permitió que sus fuentes le dictaran las noticias, sobre todo cuando se trataban de personas poderosas en términos políticos y económicos. Por obvias razones, estos señores querían ser su amigo. El señor Pulitzer rechazó sus pretensiones con unas palabras conocidas por periodistas éticos en todas partes del mundo: "Un periódico no debe tener amigos".

(1) Eduardo Ulibarri, *Idea y vida del reportaje*, Editorial Trillas, México, 1999, págs. 121-122.

(2) Gonzalo Abril, *Teoría General de la Información*, Editorial Cátedra, Madrid, 1997, pág. 311.

El corazón grande

NO SEAMOS VENGATIVOS

por Padre Orlando Bustamante

Todos somos muy sensibles a lo que se hace con nosotros: somos sensibles al aprecio o al desprecio; nos afecta la gratitud o la ingratitud. Esto es normal. Incluso vemos en el Evangelio como a Jesús le afectaba también estas manifestaciones. Cuando Judas le traiciona, le dice: "Judas, amigo, con un beso me entregas?" O cuando curó a los diez leprosos y solo uno volvió a darle gracias, dice: "Y los otros nueve, dónde están?" Sí, también era sensible Jesús al aprecio o al desprecio.

Ahora bien, cualquiera de estas cosas podemos aceptarlas de distintas maneras, según sea nuestra humildad o nuestro amor propio. Pensemos un poco en eso. A veces puede tratarse de ofensas reales que nos han hecho o de cosas que nos han dicho. Otras veces, en cambio, solo puede tratarse de cosas que hemos interpretado mal. Por ejemplo, encontramos una mala intención donde no la había y nuestro amor propio actúa, agranda las cosas, desata la imaginación.

¿No te gustaría tener un corazón grande y generoso, capaz de perdonar y olvidar? Sin duda, ésta es una de las lecciones más maravillosas de Jesús: no ser vengativo. El hombre o mujer de corazón grande y generoso sabe perdonar las ofensas. Más aún, sabe devolver bien por mal. Dice Jesús: "Porque si solo queréis a los que os quieren, que hacéis de especial, eso también saben hacerlo los paganos y los pecadores". El, con sus palabras y con su ejemplo nos enseñó no solo a no ser vengativos sino a devolver bien por mal. Pero estos frutos solo los puede producir el corazón humano con la gracia de Dios y a base del ejercicio de virtud en las pequeñas oportunidades que nos van ofreciendo la vida casi a diario. Sin este ejercicio, lo que sale espontáneo es el resentimiento, el rencor, la venganza.

El Papa terminó su discurso de la doctrina de San Juan de la Cruz diciendo: "Donde no hay amor, pon amor y cosecharás amor". Porque al final de esta vida, seremos examinados por el amor. Y no solamente nos lo ha dicho con palabras, sino como Jesús, el Papa nos ha dado ejemplo, sabiendo perdonar a quien había atentado contra su vida. Que gran ejemplo para recordar e imitar. **NO SEAMOS VENGATIVOS.**

Hasta cuándo, mi Señor

LA CORRUPCIÓN CRECE EN NUESTRO PAÍS DE MANERA ALARMANTE

por Adrián Andrade

Nuestro país en los últimos tiempos se ha visto involucrado en actos de corrupción por parte de los banqueros que han robado el dinero de los ecuatorianos de una manera descarada. Solamente para citar un ejemplo, la corrupción bancaria que se está dando en el Filanbanco es una muestra del maltrato permanente de parte de los banqueros a la ciudadanía. Ante esto, el Superintendente de Bancos, que es a quién le compete este tipo de delitos, no hace nada. Mientras tanto, el país ha perdido más de mil millones de dólares en el famoso caso Filanbanco que, al cerrar sus puertas, dejó a 359.000 clientes sin poder acceder al dinero depositado en sus cuentas corrientes y de

ahorros, y a 30.000 entidades comerciales en la misma situación. Y como se esto fuera poco, dejó a 3000 empleados sin la liquidación que les corresponde.

Ahora se dice que el banco entrará en liquidación. Es muy probable que se venderán las deudas a los mismo grandes deudores, que son la gente involucrada en el ámbito político, pero a un costo diez veces menor al original. Todo esto ante la vista y paciencia de las autoridades competentes que parecen incapaces de resolver este caso que se está convirtiendo en otro gran atraco de parte de los banqueros corruptos a la ciudadanía que de buena fe depositó su dinero en dicho banco.

El mensaje de la suave brisa

BUSCANDO LA GRANDEZA EN LA PROTECCIÓN DE NUESTROS BOSQUES

por Ernesto Játiva

Que nuestro planeta está enfermo es una realidad. Su salud se empeora por tantos procesos de degradación y destrucción: deforestación, avance de los desiertos, contaminación del aire, el suelo y el agua, aniquilamiento de especies, más agujeros en la capa de ozono, cambios climáticos y otras formas de ataque a nuestra Madre Tierra. Lo que es más, este proceso de destrucción ambiental suele ser acompañado por el armamentismo mientras los grupos que benefician de estas actividades intentan proteger su acceso a los recursos anhelados.

Ante esta realidad, surge la pregunta: ¿Qué busca el hombre en su desenfrenada carrera tras espejismos de grandeza? Es como vestirse de gala mientras la casa se está derrumbando. Esto no tiene nada que ver con las leyes de la naturaleza, sino con el irresponsable uso de los recursos naturales impuesto por los habitantes más "desarrollados" del mundo.

La tecnología: creatividad destructiva

La maravillosa tecnología, al llegar a tan altos pináculos de desarrollo, ha perdido el equilibrio y se ha convertido en creatividad destructiva, en instrumento de opresión, de explotación, de sometimiento, de contaminación. Para sentirse realizado creando grandezas, el ser humano se ha vuelto vulnerable a los rigores de la naturaleza, susceptible a la acción del odio como el ataque perpetrado el 11 de septiembre a baluartes del poderío económico y de seguridad de la gran potencia.

¿No será hora de cambiar el rumbo? Ya tenemos ejemplos, fuerzas organizadas como las ecológicas conformadas por personas idealistas y visionarias como quienes hacen DECOIN, y nos invitan a reaccionar. ¿Todavía hay tiempo para poner fin a esta orgía de destrucción con sabor a antigénesis y a encaminarnos hacia los verdaderos valores de riqueza y grandeza, los cuales nuestra sacrosanta religión nos enseña? El Creador nos puso en este mundo para que nos vivamos según las cuatro armonías: en armonía con nuestro Dios y Creador, en armonía con los demás hombres y mujeres, en armonía con la naturaleza, en armonía con nosotros mismos.

El bosque: fuente de vida

El camino para reasumir esta maravillosa responsabilidad es mediante una reconciliación con la naturaleza tan ofendida, empezando por la fuente originaria de la vida: el bosque. Ahí está el canto armonioso de la biodiversidad. El bosque purifica el aire, regenera el suelo, promueve y mantiene inagotables, puros y frescos los manantiales, equilibra el clima. Para reconciliarnos con los demás hombres y mujeres y con nosotros mismos, tenemos que reconciliarnos con Dios, autor de la vida, creador del universo, centro del cosmos. Tenemos que reasumir su mandato de amor. No lo encontraremos en la soberbia, en la música de la discordia, en el poderío económico y político. Tenemos que buscarlo en el suave murmullo de la brisa, que nos trae mensajes sobre las cualidades necesarias para alcanzar la armonía, que es el verdadero amor: la humildad, la sobriedad, la austeridad.

Un Cotacachi para todos

PARTICIPACIÓN DE LA COORDINADORA DE LA JUVENTUD

por Cecilia Cobos

Poco a poco la juventud y la niñez nos hemos ido incluyendo en un proceso de participación en Cotacachi. Pertenecemos a los comités que forman la Asamblea Cantonal. El trabajo desplegado en los campos de salud, educación, turismo, medio ambiente y el desarrollo integral de Cotacachi ha sido fructífero, en beneficio de nuestro cantón.

Hoy en día, tanto los jóvenes como los niños y niñas somos signo de vitalidad en la salud. Estamos trabajando con el Gobierno Local y el Comité Intersectorial de Salud. Estamos seguros que dentro de poco, veremos a Cotacachi y sus alrededores con familias que crezcan sanas y fuertes, debido a las semillas que estamos sembrando. Pero todavía nos hace falta más capacitación, para que nuestra participación pueda ser más directa y útil.

La "medicina gratuita"

Compartimos ideas liberadoras de justicia y estamos comprometidos a entregar a nuestro pueblo lo que llamamos una "medicina gratuita". OJO: ésta no la encontramos en todas partes y tampoco en un punto de venta fijo. No tiene ningún efecto secundario nocivo. Esta "medicina" se hace en base de la amistad, la libertad, el trabajo, la honestidad y la identidad cultural. Los efectos de este remedio son milagrosos: da como resultado un cambio completo en tu vida.

El Plan de Desarrollo Cantonal

Estamos enfocados en poner en práctica el Plan de Desarrollo Cantonal. Nuestro deseo es lograr un Cotacachi digno, justo y solidario. Esto solo se puede crear con la ayuda y la participación de las comunidades, parroquias y el mismo cantón, y en que se ven involucrados los jóvenes, niños, niñas y el pueblo en general que se interesa por un futuro mejor para las generaciones venideras.

Es hora de trabajar por un solo sueño: un Cotacachi para todos.

Los beneficios que traen

REINAS EN LAS COMUNIDADES

por Adela Andrade

La elección de una reina a nivel de un país, provincia, cantón, parroquia o comunidad, es para resaltar la belleza, inteligencia y sencillez de la mujer. La persona elegida reina es la misma que con todas sus virtudes representará al lugar al cual pertenece. Se diría que este proceso es algo importante, ya que su comunidad lo necesita, sobre todo, los niños, ancianos, enfermos y discapacitados a cuyo bienestar la nueva reina debe dedicarse.

Pero resulta que en nuestro medio, es muy difícil de que las señoritas puedan ayudar porque no existe el recurso económico que suele ser muy necesario. En caso de que la reina electa no contribuya con nada para el adelanto de la parroquia o comunidad, existen las críticas que no ha realizado nada y que es como cualquier otro habitante. Claro que no siempre se necesita que realice obras como un presidente o otro político, pero sí se necesitaría que ella esté presente en todos los actos culturales, sociales y deportivos. Su presencia es importante también cuando un niño, anciano o minusválido se sienta muy triste y piense que para nadie es importante. Allí debería estar ella con una palabra o una sonrisa de aliento porque allí es cuando ella debe demostrar sus virtudes y darles muchísimo amor.

En algunos casos, al elegir a una reina, se crea la desunión de una comunidad que antes era unida y como resultado cada quien vive su vida, es decir, que a nadie le interesan los demás. Esto pasa cuando la mayoría no está de acuerdo con la señorita, o porque se resentían los familiares de las otras participantes de este evento. Es allí cuando también se tiene que trabajar la reina, a hacer que toda la gente confíe en sí misma y, por consiguiente, en ella, porque si trabajan unidos, lograrán buenos propósitos.

La irresponsabilidad del ser humano

UN VERANO DESESPERANTE

por Carlos Zorrilla

Grave escasez de agua, pérdidas de cultivos, potreros secos, quemas descontroladas, bosques destruidos y hasta una muerte son el saldo de una de las peores sequías que la zona de Intag ha sufrido.

Lo que las llamas se llevaron

Las quemas de socales y trochas han dejado cientos de hectáreas en ruina y un aire más contaminado que muchas de las grandes ciudades del mundo. En gran parte, estos incendios han sido provocados sin motivo alguno por personas irresponsables que no les importa nada, o que sienten un perverso deseo de ocasionar daño a la naturaleza y a su prójimo. El incendio de las laderas de Gualimán fue la causa directa de la muerte de un morador que salió a salvar una manguera de agua y fue impactado en la cabeza por una roca aflojada por las llamas. Otro incendio criminal fue el de la cara del Inca de Intag, parroquia Apuela, un flagelo sin motivo alguno que ahora pone en peligro a las personas que viven a pie de las laderas.

La escasez de agua fue sentida en la mayoría de las comunidades y, en muchos casos, los habitantes tuvieron que recurrir a ríos y quebradas cercanas para abastecerse de este recurso vital, de esta manera poniendo en riesgo su salud.

La sequía también afectó significativamente las cosechas, en especial del fréjol. Otro tanto de este cultivo fue consumido por las llamas. Las pérdidas solo incrementan el efecto de la crisis ocasionada por la caída de los precios de productos agrícolas en todo el país.

Los lamentos inútiles

Todo el mundo se lamenta cuando veranos largos como el del 2001 nos afecta: las madres de familia que no tienen acceso a agua limpia para cocinar o lavar la ropa, los agricultores que ven sus cosechas reducidas o incendiadas y su ganado enflaquecer y enfermarse, y los niños y mayores que tienen que respirar aire contaminado, debilitando su resistencia a enfermedades.

Todo el mundo lamenta, pero en ningún momento, ni en ningún lado, los lamentos han sanado nada. Pocos son los que alzan un dedo para cambiar las pésimas costumbres de quemar sin contrafuegos efectivos las trochas y socales. Aún menos son los que denuncian a los responsables de tanta destrucción.

Ojalá que por lo menos este verano triste nos motive a reflexionar y a tomar conciencia de lo que estamos haciendo, y nos lleve a tomar medidas contundentes a nivel comunitario, parroquial, zonal y cantonal, para cuidar todos nuestros recursos naturales: los bosques, la vegetación, el agua, el aire y el suelo.

El cuidado y rehabilitación de esta hermosa zona requiere un compromiso total de cada uno de nosotros, y de la voluntad inquebrantable de querer dejar detrás costumbres dañinas y obsoletas para dejar nacer otro amanecer.

Un problema de cada verano

LOS RESPONSABLES POR LAS QUEMAS EN INTAG

por César G. Pavón

Sabemos que en la zona de Intag, es costumbre quemar las tradicionalmente llamadas "trochas", como también los socales de verano, y muchas veces encienden los pajones como lo viene haciendo año tras año el señor Segundo Freire en el sector Cristopamba, aledaño y perteneciente a la parroquia de Apuela. Mencionado señor enciende en su propiedad y termina el flagelo en el predio de los herederos de Virgilio Pavón, sin darse cuenta que con la llegada del invierno la tierra se afloja y hay deslizamientos de enormes piedras.

Lo mismo ha sucedido con el pajón de Pueblo Viejo que, años tras año, sufre este flagelo causado por personas generalmente no identificadas. Pero este año sabemos que el causante ha sido el señor Ezequiel Cabascango.

Por este motivo y de manera muy especial, a nombre de los colaboradores del periódico *INTAG*, se pide a las autoridades que tomen cartas en el asunto y sancionen severamente a los causantes de esta quemas.

Estudiantes del grupo SAT denuncian "reprochable acto"

INCENDIO EN PUEBLO VIEJO CAUSA GRAVES DAÑOS

Mediante un boletín de prensa firmado por el Grupo SAT de Pueblo Viejo* y entregado al periódico *INTAG*, los miembros de dicho grupo denuncian que el día viernes 24 de agosto a las 11h45, "se produjo un incendio del rostro del Inca ubicado en la comunidad de Pueblo Viejo de la parroquia de Apuela, cantón Cotacachi, causando de esta manera la pérdida de la vistosidad de la imagen".

Además de este daño, los denunciantes enumeran las otras secuelas del incendio: la pérdida de cultivos, la destrucción de 200 metros de cable motivando la suspensión del servicio telefónico por varios días y el "desmoronamiento de rocas, impidiendo el paso de personas". Con la quema de la capa vegetal, este último va a significar un peligro por mucho tiempo, sobre todo con la llegada del invierno y las lluvias que podrían causar deslizamientos en las laderas tan empinadas que rodean esta comunidad.

En su denuncia, los miembros del Grupo SAT exigen "un severo castigo, por lo que pedimos a las autoridades locales actuar con el rigor de la Ley en la persona del señor Ezequiel Cabascango, único autor y ejecutor de este hecho deplorable".

Finalmente, los autores de la denuncia manifiestan que: "Queremos llegar a todas las personas con un mensaje de preservación. Cuidemos nuestro ecosistema ya que es fuente de vida y futuro de nuevas generaciones".

(*Los miembros del grupo SAT de Pueblo Viejo son: Estela Pozo, Rosa Pozo, Pablo Pozo, Byron Garzón, Pablo Garzón, Flor Garzón, Magali Garzón y Rigo Torres).

LA PACHA MAMA

La Pacha Mama llora.

Se lamenta al ver como manos asesinas
y mentes crueles,
sin conciencia,
han convertido sus bosques
y sus páramos
en cenizas,
en cementerio.
sus ríos transformados en arena.
Todo ser vivo sacrificado sin culpa,
con la muerte más cruel y despiadada.

Llora, ruge,
mirándose en el espejo
del infinito opaco por el humo.
Como ha cambiado.
Su rostro siendo tan verde
y hermoso,
con fragancia fresca,
olor a vida,
hoy desolado
de color gris,
su perfume es a muerte.

Y pregunta a sus hijos,
inconscientes que tenemos por ecología:
¿Cuál es nuestro futuro?

(por una poeta intaña
que prefiere el anonimato)

QUEMA CAUSA MUERTE Y DAÑOS MATERIALES

por Lourdes Benalcázar

El 6 de agosto se produjo un incendio en Hauschí cuyas llamas trepaban los flancos de Gualimán en forma veloz debido a la tremenda sequía que la zona de Intag ha sufrido y los vientos fuertes que soplaban ese día.

Los testigos que observaron de muy cerca informaron al periódico **INTAG** que las consecuencias fueron nefastas. El señor Carlos Salazar murió al ser alcanzado por una piedra que le impactó en la cara. Los señores policías de Apuela realizaron el levantamiento del cadáver. Según los moradores del sitio, el señor Salazar era de Pimampiro y por tres años había trabajado por el señor Guido Espinoza. Después sabía andar trabajando donde le ocuparan. Su vivienda fue una pequeña casa pasando el puente de Cristopamba. Al entrar en esta estructura después del fallecimiento del señor Salazar, la policía solo encontró unas cuatro papas y un pedazo de carne seca. Puesto que la vivienda no ofrecía condiciones para velar los restos mortales del fallecido, el señor Espinoza prestó su casa y, en reconocimiento de los tres años durante los cuales trabajaba con él, se hizo cargo de los gastos. A esto se unió el ingeniero Germán León, apoyando con diez dólares.

Otras consecuencias del incendio

En Gualimán se quemó toda la vegetación en la propiedad de los señores Pereira, y 200 metros de manguera. También la finca del señor Ciro Benalcázar sufrió la quema de vegetación y un poco de la huerta de plátanos. El señor Jorge Pereira inició una investigación para conocer la causa del flagelo. Según le informó el señor Raúl Rivera en Huaschí, en días anteriores a la quema, advirtió a una señora morena que no botara basura al otro lado de la carretera porque a quién quiera se le podía ocurrir quemar. Pero la señora seguía poniendo allí la basura. Hasta que un día, al regresar al lugar, el señor Rivera encontró la vegetación quemándose. Añadió que la señora ha sido de escasos recursos, vive en la miseria y es madre de tres muditas. En vista de estas circunstancias, enfatizó, nadie podrá hacer nada.

TRAGEDIA ECOLÓGICA

En el primer verano del siglo veintiuno fueron comenzando incendios uno a uno convirtiendo a Intag en tragedia ecológica quemando montañas, pajones y trochas.

El ingenuo intento te pintó de negro de un palo de fósforos hizo aquella brocha pues no lo sabía el daño que hacía pintando de negro la tradicional trocha.

El voraz incendio todo consumía sus lenguas de fuego con horror veía la Naturaleza agitaba sus ramas hombre: no me mates!... como que clamaba.

Tan despavorido el guatuso corría las aves volaban muy desesperadas dejando sus nidos, todas escapadas mientras sus pichones yacían quemados.

El pobre armadillo refugiado en la cueva pensando zafarse y quedar liberado mas la tierra ardía en un alto grado y al instante el pobre quedó victimado.

Mancharon tu traje verde y natural dejando en cenizas pajones y trochas tu suelo tan fértil queda desnutrido, y así vives Intag con tu corazón herido.

Aves y animales se van extinguiendo el aire tan puro se va contaminando el caudal del río va disminuyendo y así flora y fauna se va terminando.

Cuando la Naturaleza descargue su furia no tendrá clemencia, cobrará venganza nos pesará a todos en la misma balanza y así pagaremos todas las injurias.

Esta es la tragedia Ambiental y Ecológica que la hemos causado a la Naturaleza estamos a tiempo, y aún sin pereza aprendamos todos esta bella lección ya no te interesa por tanta moneda que cuidar a Intag, es lo que nos queda.

César G. Pavón

NOTICIAS DEL CANTON

La participación ciudadana

ASAMBLEA CANTONAL E INTEÑA

por Silvia Vetancourt

Siempre se habla de una participación conjunta para luchar por un solo ideal. Pero, cómo podemos lograr los acuerdos participativos?

Hoy en día, el municipio de Cotacachi, mediante los esfuerzos del alcalde Auki Tituaña, ha propuesto compartir su gobierno para dar paso a la descentralización, formando una gran minga para construir la Asamblea Cantonal. Desde el año 1996, cuando se celebró la primera asamblea, los inteños hemos podido participar activamente como juntas parroquiales en las reuniones semanales del municipio, con propuestas y acuerdos para lograr el desarrollo del cantón.

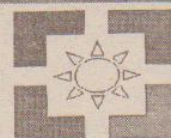
Según la doctora Patricia Espinosa, la Asamblea Cantonal es una institución que no es un espacio político, ni una ONG, ni una entidad financiadora. Las labores diarias de la Asamblea son asumidas por el Consejo de Desarrollo y Gestión cuyos

miembros dan seguimiento al trabajo realizado por la Asamblea. La doctora Espinosa comenta que a pesar de venir trabajando cinco años, aun falta para socializar y "vender" la idea de la participación ciudadana de adultos, niños, jóvenes, organizaciones e instituciones sin tomar en cuenta religión, edad, afinidad política, ni género. Sin embargo, sí se ha hecho unos avances importantes y ahora existe un buen número de personas que participan en la formulación de acuerdos y la toma de decisiones relacionadas con el futuro del cantón.

También en Intag se ha realizado asambleas zonales, dos hasta la fecha. La última tuvo lugar el 4 de agosto del presente año en el Salón Cívico de Apuela. La meta de este evento es fortalecer la zona mediante la formulación de un Plan de Desarrollo Zonal basado en los siete planes de desarrollo parroquiales, cada

uno elaborado por los moradores de su respectiva parroquia. En el transcurso del este proceso, se discuten los problemas que afectan a la zona y se definen las alternativas para su solución. El resultado es una herramienta de trabajo que permita planificar en forma sistemática el desarrollo de Intag.

Para impulsar la elaboración del Plan de Desarrollo Zonal, se cuenta con 18 mil dólares destinados a cubrir los costos de reuniones y la compensación de los siete técnicos contratados para trabajar en las parroquias. Estos fondos provienen de las siguientes instituciones: la Asamblea Cantonal, Ayuda en Acción, el Consejo Provincial de Imbabura, la Cooperación Alemana, FOES y el Municipio. Además, se han invertido 4 mil dólares en recursos humanos, donados por las fundaciones Maquipurashun y Zoobreviven.



NOTICIAS DEL MUNDO

Afganistán, los Talibán, el terrorismo, la globalización

EL 11 DE SEPTIEMBRE: CAUSAS Y CONSECUENCIAS

A partir de la muerte y destrucción producidas el 11 de septiembre por los ataques terroristas en los Estados Unidos, el presidente George W. Bush ha declarado la guerra contra los responsables y cualquier persona, grupo o país asociado con los terroristas. Sus palabras han preocupado a muchos líderes y analistas en todo el mundo que temen que la reacción, en vez de una justa persecución de los culpables, desemboque en un conflicto generalizado en el cual las víctimas, en su mayoría, serán tan inocentes como las que murieron en el ataque terrorista. "Dios no es neutral", dijo el presidente Bush en su discurso del 20 de septiembre, y añadió que los países del mundo "están con nosotros o están con los terroristas". Aunque existen un sinnúmero de incógnitas en cuanto a las razones para este acto y sus posibles consecuencias, lo cierto es que ésta va a ser una guerra que durará años y que afectará a todos los habitantes del planeta en forma directa o indirecta.

Para que los lectores del periódico *INTAG* tengan conocimientos básicos de este acontecimiento tan trascendental en la historia de nuestro planeta, presentamos un resumen de lo que pasó en ese día trágico, unos datos sobre Afganistán, el país que va a sufrir los primeros embates de la campaña contra los terroristas, y una selección de los análisis y comentarios que han aparecido en la prensa durante las últimas semanas de septiembre.

¿Qué pasó el 11 de septiembre?

En el espacio de una hora, dos aviones con todos sus pasajeros a bordo estallaron contra las Torres Gemelas de la Organización Mundial de Comercio (OMC) en Nueva York y otro destruyó una parte del Pentágono, sede del Ministerio de Defensa en Washington, capital de los EE.UU. Unos minutos después otro avión cayó en las afueras de la ciudad de Pittsburgh. Los aviones fueron secuestrados al salir de varios aeropuertos cercanos, todos con destino a ciudades en California.

Debido a la gran distancia de los viajes programados, los aviones tenían miles de galones de combustible a bordo y, como consecuencia, al estrellar poco tiempo después, se produjeron incendios infernales que quemaban por días, llegando a miles de grados centígrados, derritiendo el hierro de los edificios, dificultando las labores de rescate y consumiendo todo en su camino. Es por esta razón que solo se han podido identificar unas 300 de las más de sesenta mil víctimas. Ellas fueron, en gran parte empleados de las empresas que ocupaban las oficinas en las torres de 110 pisos de la OMC, entre ellos gente de unos 60 países. Se han identificado 38 ecuatorianos entre los muertos y desaparecidos.

Los responsables

Desde el inicio, el gobierno estadounidense ha señalado a Osama Bin Laden como el autor intelectual del atentado. Bin Laden es un multimillonario de Arabia Saudita que lidera la organización musulmana Al-Qaida y practica una versión fanática de la religión islámica. Se ha refugiado en Afganistán, en donde luchó contra el ejército ruso que invadió este país de Asia Central en los años 80.

El ejército de Bin Laden fue entrenado, asesorado, financiado y armado por los Estados Unidos para luchar contra su enemigo comunista. El conflicto se inició durante los últimos años de la Guerra Fría. En gran parte, fue una guerra sobre quién controlaría la ruta por donde pasa el petróleo del Golfo Pérsico; Afganistán se ubica en dicha ruta, entre China, Pakistán, Irán y la antigua Unión Soviética (URSS).

Con la derrota de los rusos en 1996, un grupo guerrillero, los Talibán, tomó Kabul, el capital, e impuso un gobierno fundamentalista. Desde ese momento, grupos de guerrilleros opuestos al gobierno han luchado para derrotar a los Talibán que controlan

La pobreza de Afganistán

Afganistán es uno de los cinco países más pobres del planeta (#170 entre 174 países, según las Naciones Unidas). La esperanza de vida es de 46 años y solo el 25% de la población adulta sabe leer. Su superficie es dos veces la del Ecuador, igual que su población. Es un país desértico, con una topografía extremadamente accidentada, salpicada de valles fértiles en donde se producen frutas, cereales y algodón. Sus recursos minerales son carbón, gas natural e hierro.

Al haber estado en guerra desde hace 20 años, existen muy pocas carreteras, hospitales, emisoras de radio, canales de televisión porque lo poco que había ha sido destruido. Casi cuatro millones de afganos han huido de su país y viven en campos de refugiados en Pakistán e Irán. Desde hace algunos meses, el país ha sido azotado por una hambruna que según los expertos podría producir otros 1,5 millones de refugiados. Y ahora se han escuchado los primeros disparos en lo que será una nueva y larga guerra.

A continuación, lo que se opina en la prensa nacional y extranjera:

La globalización del terror

EL ATAQUE CONTRA EE.UU. ES UNA SINIESTRA NOVEDAD

En qué mundo estamos? Esta pregunta seguramente estuvo en la mente de la gente cuando miraba en sus televisores cómo caían las Torres Gemelas. Sin duda es un mundo distinto. Este es el infierno temido y anticipado en las hipótesis de guerra y en las películas, los televisores, y en los libros[...] El siglo XX terminó[...] el 9 de noviembre de 1989, con la caída del muro de Berlín. Una imagen así de fuerte pero no de triunfo -el avión que se estrella- tal vez sea la que marque el nacimiento cruel del siglo XXI. EE.UU., constructor del imperio más poderoso de la historia, seguramente abandonó ya lo que pudiera quedarle de una política de aislacionismo. Estrenó, dolorosamente, una nueva dimensión de su papel hegemónico: este tipo de guerra por anunciada y prevista, no deja de ser una siniestra novedad. Un terror globalizado contra un poder político y económico también globalizado.

(*Clarín de Argentina*, reproducido en *Líderes*, 17-IX-01)

El "manejo escandaloso" de los medios de comunicación

LA GUERRA INVISIBLE, ACTO PRIMERO

por Hernán Ramos Benalcázar

Nunca en la historia de la humanidad se había escrito tanto, en tan poco tiempo, sobre un mismo tema. Y para estar a tono con el vértigo de estos tiempos, parece que unos pocos quisieran que el planeta parlotee mucho y reflexione poco sobre las verdaderas causas de lo que está ocurriendo[...]

En lo que va de la crisis, el manejo informativo y editorial de los atentados del 11 de septiembre ha sido escandaloso, por decir lo menos. Unos pocos se adueñaron de los hechos y convirtieron en noticia para el público (es decir, para el planeta) solo aquello que convino a un puñado de interesados.

Para efectos de este análisis, no importa tanto que la censura haya salido del escritorio de algún directivo de noticias o del despacho de un alto funcionario del Gobierno. Lo cierto es que censura informativa globalizada hubo (y ¿de qué forma la defendieron algunos sacerdotes del periodismo mundial!) El lector debe tener claro este detalle: el primer capítulo de la Guerra Invisible recién empezó.

LA PREGUNTA: ¿POR QUÉ?

por Francisco-Javier Alejo

Hay numerosas naciones o pueblos que viven situaciones extremas tales como haber sido despojados de su territorio, verse impedidos de practicar su religión o incluso de hablar su propio idioma, de gobernarse como mejor les plazca o de convivir con pueblos con los que no se sienten compatibles. En alguna o varias de esas circunstancias se han encontrado o aun se encuentran pueblos como los siguientes: irlandeses, vascos, kurdos, diversos balcánicos, diversos indígenas del continente americano, afganos, sijs, numerosos africanos, tanto del área negra como de la musulmana.

No es simple coincidencia que casi todos los hechos y fenómenos de terrorismo y genocidio hayan emergido precisamente de esos pueblos situados en la angustia, la postración, la frustración y, lo peor de todo, la desesperanza. Nada de ello justifica al terrorismo ni al genocidio, que son tan abominables como inaceptables, simplemente contribuye a explicarlos en alguna medida. De ahí la necesidad de sistemas multilaterales que maten, compensen y generen esperanza. Ojalá que la respuesta norteamericana a la horrenda agresión recibida tome en cuenta consideraciones como estas.

(*El Universal de México, reproducido en El Comercio, 25-IX-01*)

La venganza y la xenofobia

ANTIARABISMO

por Diego Comejo Menacho

La cruzada antiterrorista anunciada por el presidente de EE.UU., George W. Bush, y el tono belicista de sus declaraciones luego del abyecto y espantoso ataque terrorista... apoyados en imágenes reproducidas por los grandes sistemas de información mundiales, están alimentando una xenofobia antiárabe no solo en la opinión pública estadounidense, sino en la del hemisferio occidental.

[...] No todos los árabes musulmanes son fundamentalistas[...] El fanatismo no se asocia a una cultura, tampoco a una religión: hay fanáticos entre los musulmanes, así como entre los católicos y judíos.

[...] Si la cruzada que anuncia Bush apuntando militarmente a Afganistán no se convierte en una represalia selectiva cuyo objetivo claro sea llevar a los responsables del terrorismo a tribunales, donde se los juzgue de una manera civilizada, lo único que podrá cosechar será ese mismo odio, abonado con la sangre de inocentes, con el sacrificio de un pueblo, el afgano, que ha sido víctima de los soviéticos ayer, para estar crucificado hoy por una dictadura absurda y violenta, la de los talibanes.

(*Hoy, 19-IX-01*)

El discurso del presidente estadounidense

GUERRA DE FUNDAMENTALISMOS?

por Marco Arauz Ortega

El Presidente George W. Bush lo dijo claramente la noche del jueves, al final del discurso acogido ampliamente en todo Estados Unidos: "libertad y temor, justicia y crueldad siempre han estado en guerra, y sabemos que Dios no es neutral".

Con fervor casi religioso, el presidente de Estados Unidos se ha declarado depositario de una misión a lo largo del mundo: imponer una era de libertad contra el terror. Y, más todavía, al convocar a la comunidad internacional, ha trazado una línea divisoria: quienes no están conmigo, están contra mí.

[...] No es extraño que la mayoría de estadounidenses, ante los estragos de un acto de irracionalidad execrable, comparta -en medio de su ira- la clarividencia de Bush al anunciar las penalidades de una campaña que será larga: lo correcto de nuestra causa -dijo- garantiza el resultado del conflicto, aunque todavía desconocemos su curso. Pero hasta qué punto está dispuesto el resto del mundo a seguir a Bush en esta lucha que él define como la de la civilización, el progreso, el pluralismo, la tolerancia y la libertad?

(*El Comercio, 22-IV-01*)

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MUNDIAL

por José Villamil

Esta terrible encrucijada de la historia al inicio del tercer milenio no puede ser pura coincidencia[...] Las transformaciones verdaderas provienen de hechos de gran dolor, como el vivido en Nueva York donde están caídos precisamente frente a la estatua de la libertad miles de compatriotas de todas las nacionalidades. El mensaje de los terroristas es más profundo que solo atemorizar y destruir, sin quererlo quizás, derruyeron al ídolo dorado que nos ha tenido de rodillas adorándolo y olvidando al verdadero Dios que está en cada hermano.

Es tiempo de una verdadera democracia mundial, de una solidaridad y tolerancia entre todos los seres humanos, que nos permita iniciar una nueva era de crecimiento global, en todos los órdenes.

Ello nos obliga a ser actores de los cambios en procura de la solución final y permanente. Es menester entender que es necesario un cambio de paradigmas, de principios y de valores. También es vital que definamos qué mundo queremos construir, y no seguir destruyendo, para dejarlo a las nuevas generaciones.

(*El Comercio, 25-IX-01*)

Lo que podría llegar a ser el mundo

N.Y.

por Simón Espinosa

La ciudad de Nueva York se ha comportado ejemplarmente en estos días tan oscuros de su historia. La ciudad cambió el dolor en esperanza gracias a la solidaridad, a su espíritu cosmopolita y a sus líderes.

La mismidad de Nueva York reside en su calidad de capital de las finanzas y del comercio, de la cultura y de las artes, animada por un dinamismo arrollador. El ataque terrorista fue un hachazo en la raíz de este dinamismo. La ciudad se paralizó. La gente no salía del asombro. Un dolor agudo se instaló en calles y hogares. Llegó el luto. El luto en las personas y en los pueblos tiene un efecto paralizante. A los 12 días del ataque, cesó oficialmente el luto. Desde ayer, la ciudad se esforzaba por volver a la normalidad.

Pero en estos días, pese al luto paralizante, la ciudad se movió como un paradigma de lo mejor del ser humano. El ser humano se define por la solidaridad. Y Nuevo York se convirtió en la capital mundial de la solidaridad en innumerables formas: desde la titánica tarea del rescate a las víctimas sepultadas y la remoción de millones de toneladas de escombros, hasta gestos de ternura y de lágrimas[...]

Las víctimas pertenecían a todos los países de la Tierra. Ciudad cosmopolita, microcosmos de razas, culturas y modos de expresión de las sociedades civiles de la ciudadanía del mundo. En estos días de luto se pudo ver lo que podría llegar a ser el mundo tan diverso si estuviera unificado por el amor común. El amor encauza el instinto de sobrevivir. Lo encauza hacia el bien común.

(*Hoy, 25-IX-01*)

NOTICIAS DE LAS PARROQUIAS

El camino de nuestros antepasados

PRIMERA CAMINATA POR MACHETES

por Adela Andrade

Con motivo del primer centenario de vida parroquial, el presidente de la junta parroquial de Plaza Gutiérrez, Elías Imbaquingo, organizó una caminata denominada "Recorriendo el Camino de Nuestros Antepasados", el día viernes 24 de agosto. Según el señor Imbaquingo, el propósito de la caminata era buscar alternativas de desarrollo para Plaza Gutiérrez, especialmente para la comunidad de Azabí, cuyos habitantes en su mayoría son indígenas. Además, manifestó que al abrir este sendero, se fomentaría el ecoturismo.

Los participantes partieron a las cinco de la mañana del 23 de agosto en el camión de don Ángel Miño, en la parroquia de Apuela en donde esperaba más caminantes, igual que en Pucará, Santa Rosa y La Delicia. Todos querían participar en esta aventura. La gente llegó hasta la hacienda Muyurcu en el cajón del vehículo. En este lugar, el señor Imbaquingo, con la secretaria, hizo la entrega del cucavi y un recuerdo. El cucavi, o avío, es un elemento que nunca faltaba en los viajes que hacían los arrieros cuando la única forma de sacar los productos de la zona era a pie o a caballo. Dicho elemento consistía en pinol, agua, panela, tostado, fréjol, camotes y generalmente aguardiente, todo guardado en una macana que se llevaba al hombro.

Los preparativos

La planificación del evento tuvo sus problemas. El comité de fiestas y algunos habitantes de Plaza Gutiérrez se opusieron, según el señor Imbaquingo. Veían a la aventura como algo imposible que carecía de importancia. Pero los miembros de la junta parroquial sí extendieron su apoyo moral.

Los preparativos comenzaron en la comunidad de Azabí para abrir el sendero. Esto se realizó mediante dos mingas con la participación de 20 hombres en cada una. También se recibió una ayuda económica de la DECOIN, de dos cientos dólares, más la colaboración de Maqui Purashón cuyos miembros donaron 150 manzanas y 150 naranjas.

Sitios históricos

El presidente de la junta parroquial dice haberse sentido bien al recorrer este sendero, y que en cada paso que daba, trató de hacerse la imagen de cómo nuestros antepasados recorrían este mismo camino miles de veces, con todas las dificultades que esto representaba para los arrieros que andaban con su gran cantidad de acémilas y compañeros de viaje.



Los caminantes recorriendo la ruta de Machetes, en el punto denominado El Peligro (Foto: José Rivera)

Cabe destacar que a lo largo del sendero existen sitios históricos, como la casa del señor Paredes que hoy se encuentra destruida, pero que se nota claramente que era una casa grande con muchas habitaciones en donde se alojaban los arrieros. Otro sitio importante es Peligros, donde se puede apreciar el riesgo que corrían puesto que en cualquier momento una acémila podía irse al abismo. En este mismo lugar encontramos la cruz, lugar en que aun existen pequeñas piedras que los caminantes utilizaban para hacerse masajes y luego las dejaban junto a la cruz. Así sanaban sus dolores antes de continuar con la caminata. Igualmente encontramos muchas vistas panorámicas a lo largo del camino, y una variedad de árboles como arrayanes. También encontramos los pozos en donde aun existe el agua que los arrieros y sus acémilas solían tomar. En las curvas de Zambales siguen creciendo las calabazas, o zambos.

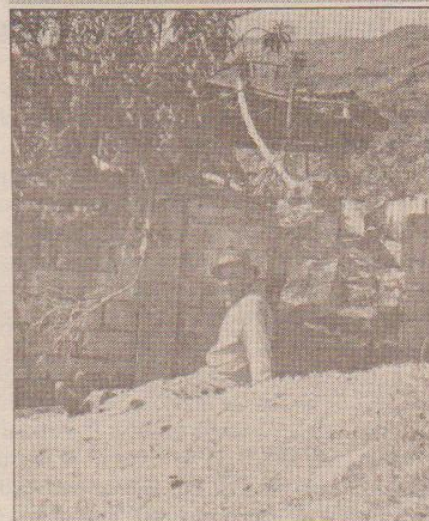
Todos estos sitios fueron constatados y verificados con cuatro guías de la comunidad de Azabí y antiguos caminantes como don Rigo Piedra y nuestro mayor en edad, el señor Rubén Montalvo de 73 años de edad. El reto para ellos era volver a caminar y recordar esos tiempos difíciles. La caminata duró siete horas. La señorita Rosa León afirmó que se sentía muy bien porque este sendero caminaron sus abuelos.

El señor Imbaquingo agradece a las dos organizaciones que apoyaron y a los compañeros de la junta parroquial que participaron en la planificación. También, pide disculpas a los participantes por no haberles podido dar todas las comodidades que en una caminata se tiene que prever, puesto que fue la primera vez y espera que nos hagan llegar sus opiniones y sugerencias

a través del periódico INTAG o la junta parroquial de Plaza Gutiérrez, para planificar de una mejor manera. Finalmente, agradece a los habitantes de la comunidad de Azabí quienes participaron como guías y en el trabajo de abrir el camino para hacer posible este inolvidable acontecimiento.

Los participantes en la caminata

Adela Andrade, Adriano Andrade, César Arias, Marcelo Escobar, María Erazo, Germán Flores, Jorge Flores, Francisco Freire, José Garzón, Raquel Guevara, Elías Imbaquingo, Rosa León, Miguel López, Deisy Mediavilla, Rubén Montalvo, Adriana Montenegro, Mauro Moquinche, Alfonso Morocho, Rafael Motón, Rigoberto Piedra, Fernando Proaño, Miguel Proaño, José Rivera, Fidel Rueda, Fernando Ulcuango, Miguel Ulcuango.



Don Rubén Montalvo descansa en la casa en donde se alojaban los arrieros (Foto: José Rivera)

Los niños también participaron

ASAMBLEAS PARA ELABORAR EL PLAN DE DESARROLLO EN CUELLAJE

por Richard Guevara

En la Seis de Julio de Cuellaje, como en las demás parroquias de Intag, se realizó el Plan de Desarrollo Local durante los meses de agosto y septiembre, con la participación de niños, adolescentes, jóvenes, adultos y personas de tercera edad.

El primer taller sectorial tuvo lugar el 18 de agosto en la comunidad de Nápoles. Participaron moradores de ésta y de las comunidades del Rosario y San Antonio, con la masiva representación de los diferentes grupos. Cabe resaltar la presencia de mujeres quienes aportaron con valiosas sugerencias. En el segundo taller, convocado el 25 de agosto, hubo la participación de las comunidades de Magdalena, San Joaquín, La Loma y San Alberto. A diferencia del primer taller, en éste no se vio la participación activa de las mujeres pero sí de otros grupos. La Asamblea parroquial se realizó el 8 de septiembre, donde volvía a resaltar la participación de las comunidades del Rosario y San Antonio cuyos representantes se quedaron hasta la culminación.

En el Plan de Desarrollo Local que se

encuentra elaborando, se enfatiza la importancia de la organización comunitaria como el mejor camino para mejorar el desarrollo de nuestra parroquia y de la zona de Intag. Solo la unión hace la fuerza.

Conversando con el Consultor de Cuellaje

El ingeniero Juan Jaramillo es el Consultor del Plan de Desarrollo para la parroquia de Cuellaje, por parte de la Asamblea Cantonal de Cotacachi. En una conversación, el ingeniero se refirió a la participación de los tres sectores que se han conformado para realizar el Plan de Desarrollo parroquial. Del primero (Nápoles, San Antonio, El Rosario), 86 personas estuvieron presentes en la reunión, y mostraron un alto espíritu de colaboración. Del segundo grupo (La Loma, San Alberto, San Joaquín, Magdalena), participaron en forma activa 80 personas. Pero del tercer grupo (el centro poblado) no hubo la participación que se esperaba. Según el técnico, puede haber varias razones para este hecho: la

falta de información, el miedo de ser engañado como ha pasado en situaciones anteriores o la creencia de que se trata de un asunto meramente político.

En todo caso, el ingeniero Jaramillo afirmó que en las reuniones hasta la fecha se han identificado los problemas y posibles soluciones de la parroquia. Además, dijo que luego de elaborar el Plan de Desarrollo parroquial en base de los resultados de las reuniones sectoriales, se tiene que definir la estructura mediante la cual la junta parroquial podría tramitar dicho Plan.

El presidente Garzón satisfecho

Por otro lado, el señor José Garzón, presidente de la junta parroquial de Cuellaje, se expresó estar satisfecho por la buena participación de las comunidades durante este proceso. Dijo que esto le llena de ganas de seguir adelante con este trabajo y que lo que espera conseguir es mayor organización y nuevas visiones en busca de un progreso para la parroquia y sus comunidades.

Vacas Galindo

LA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

por Pedro Jadán Gómez

A diferencia de las otras juntas parroquiales de la zona de Intag, en Vacas Galindo el presidente de la junta parroquial, el señor Milton Astudillo, ha impulsado un estilo de gobierno basado en la responsabilidad compartida, desde el concepto hasta la ejecución de sus actividades. Es así que en esta parroquia no hay vocales suplentes sino cuatro vocales principales, los cuales comparten la autoridad de la parroquia. Según el señor Astudillo, esto sirve para motivar al equipo de trabajo y, de paso, no se le recargue al presidente.

Aunque a la ciudadanía le cuesta acostumbrarse a este nuevo estilo de gobierno, esto no le preocupa al presidente de la junta parroquial. Lo que sí le preocupa es la falta de participación de la juventud y de muchos miembros adultos del pueblo. "Este es un factor que afecta el desarrollo de nuestro pueblo", manifestó. En cuanto a los planes de desarrollo, dijo que sirven para identificar problemas y formular soluciones.

Un verano duro

VACAS GALINDO A PUNTO DE QUEDARSE SIN AGUA

por Pedro Jadán Gómez

El verano que aún no termina produjo grandes estragos en la zona. Como en todas partes de Intag, en la parroquia de Vacas Galindo se registraron incendios de chaparros y rastrojos.

Pero aquello no es todo. También fue gravemente afectado el suministro de agua. Se trató de mejorar la calidad de agua existente con un tanque de captación más arriba del anterior. Mas, la sequía que se produjo a consecuencia del largo verano causó una grave escasez, con una rebaja en la cantidad del 75% sobre el caudal del año 1999. O sea, hoy tenemos tan solo el 25% del agua que existía en el año citado.

En vista de este problema, se nombró una nueva junta de agua que está muy motivada. El presidente de esta entidad es Rafael Haro Sánchez. El señor Haro está empeñado en cambiar esta situación y para lograr esto pide la colaboración de todos los moradores de Vacas Galindo.

Peñaherrera

BRIGADA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA

por Lourdes Benalcázar

Las jornadas de vacunación antirrábica empezaron el 10 de septiembre en Peñaherrera y las comunidades de la parroquia. La primera visitada fue Nangulví Alto. A continuación, el equipo fue a las comunidades del Mirador, Paraíso, Cristal, Peñaherrera, Villa Flora, El Triunfo, Chinipamba, Cuarabí, etc.

Este trabajo fue realizado por la señora auxiliar de enfermería del Subcentro de Salud de Peñaherrera, con la ayuda de algunas personas de buena voluntad. Según la señora auxiliar, estas brigadas de prevención se han realizado periódicamente con el único deseo de proteger a los moradores de esta temible enfermedad.

EL PINO DESTRUIDO

por Taña Terán, Cristian Naranjo y Isabel Barrera*

En un hermoso bosque de Pucará, había un pino. Lo cortó un señor que se llamaba Antonio y le hizo madera con la que construyó una casa. En este bosque también había muchos árboles de eucalipto que el señor los querían cortar.

Pero apareció Cristian, un pequeño niño que los quiso cuidar. Los limpió las yerbas malas. Los árboles crecieron y se hicieron muy grandes. En un árbol de eucalipto un viragchuro hizo su nido. A Cristian le gustaba ver todos los días que el viragchuro volaba cerca de los eucaliptos. Un día había puesto un huevo y nació un pajarito muy bonito de color amarillo y alas de negro.

Pero un día apareció una muy fea culebra de color verde. Le quiso comer al pequeño viragchuro que no podía todavía volar y sintió que la culebra se le acercaba. En ese momento apareció Cristian y la mató a la culebra.

Otro día aparecieron Javier, Alex, Marco y Victor. Estos niños eran malos. Querían cogerlo al pajarito. Cristian les dijo que no se debe coger a los pajaritos porque son un adorno para la naturaleza. Pero esos niños, como eran muy malos, pelearon con Cristian. Pero llegaron Manuel y Gustavo, que eran amigos de Cristian. El les pidió ayuda. También dijeron a los niños malos que los debe cuidar a los pajaritos y estos niños también cuidaron al pequeño viragchuro.

(*5to, 4to, y 7mo, años de Educación Básica, Escuela Antonio Proaño Reyes, Pucará).

EL OSO EN EL PARAÍSO

por Silvia Elizabeth Moquinche*

Había en un monte un oso que se llamaba Carlos. Se fue a ver comida y estaba cogiendo la comida y de pronto llega una osa que se llamaba Juana. El oso se enamoró de la osita Juana.

El oso le dijo, ¿"Quieres irte conmigo a la casa?"

La osita Juana dijo, "Voy a hablar con papá y mamá. Si es que me mandan, voy a ir a tu casa".

La osita se fue al otro día a la casa de Carlos. Le esperaba contento y la osita llegó con la ropa a vivir para siempre. Ya se hizo de noche. Durmieron juntos.

La osita Juana tuvo cinco ositos que se llamaban Marcelo, Mauro, María, Pedro y Rosita. El osito Carlos estaba muy contento y orgulloso de tener hijos.

El osito Carlos les dijo a Marcelo, Mauro y Pedro, ¿"Quieren irse conmigo a trabajar?" Y el papá Carlos les dijo a María y Rosita, "Ustedes se queden con mamá Juana a ayudarla a cocinar y a dejar el almuerzo".

Como Rosita era más chiquita y linda, querían hacerle una fiesta. La familia hizo una fiesta y les invitaron a otra familia osa. Y había un osito que se llamaba Oscar y se enamoró de la osita Rosa y los hermanos de Rosita se quedaron tristes. El osito Oscar le llevó a vivir en otro monte con la familia de Omar y después hicieron una gran familia entre la de Omar y de Rosita.

Después tuvieron hijos y se llamaron Lucho, Pepe y Rigo. Lucho era el más grande y Pepe el mediano y el más chiquito era Rigo. Su papá Omar le quería a Rigo por que era más lindo y vivieron felices.

(*7mo, año de Educación Básica, Escuela Bartolomé Salom, Plaza Gutiérrez).

EL CUYAGO LADRÓN

por Mauro Velastegui, Milton Gómez, Oscar Hidalgo y Alex Almeida*

Había una vez un cuyago llamado Martín que vivía en una cueva de la Palestina. Este cuyago era de color café. Salía todas las tardes y madrugadas a comer la yuca, zanahoria y camote de don Carlos. A este señor no le gustaba que se coman sus sembríos que con tanto trabajo había sembrado.

El cuyago ya se comió toda la yuca. Después siguió comiendo el camote con otra cuyaga que se llamaba Carmen. Ella apareció en un paseo que Martín tuvo en la Palestina. Los dos juntos tuvieron cinco hijitos llamados Manuel, Lucho, Juan, Carlos y María. María era muy pequeña y parecía un ratón. Juntos salieron a comer el camote y la zanahoria de don Carlos.

Como ya habían crecido los cuyagos, se acabaron los sembríos de don Carlos. Después, como ya no tenían comida, se fueron al terreno donde vive don Indalo, pero no podían salir a pasear todos juntos porque a la cuyaga más pequeña le puso veneno don Carlos en una zanahoria y le dolía la barriga. La cuyaguita estaba muy mal y le espionaron para matarla. Los otros cuyagos se pusieron muy tristes porque mataron a María.

Como los papás ya estaban viejos, se murieron. Pasó el tiempo y los otros cuyaguitos se hicieron jóvenes y se encontraron con Rosa y Maura, otras cuyaguitas que se casaron con Lucho y Juan y fueron muy felices con sus hijitos queridos.

(*5to, 6to, y 7mo, años de Educación Básica, Escuela Bartolomé Salom, Plaza Gutiérrez).

EL PICAFLOR DE COLA ROJA

por Anita Perugachi, Armando Perugachi, Jamilón Herrera, Diego Moreno, Román Perugachi y Alexandra Tabango*

Una mañana de primavera, un picaflor de cola roja salió a buscar el néctar de las flores del jardín de una casa. Allí había claveles, miramelindas y rosas. Los claveles eran rojos y las miramelindas eran rosadas y las rosas de un lindo color tomate.

Esa tarde el picaflor llamado Serafín volvió a su nido en un gran árbol de capulí, a dar de comer a sus dos hijos. Pero no los encontró. Entonces el picaflor buscaba y buscaba a sus hijos en todo el bosque de La Florida, muy desesperado.

Voló por todo el bosque buscando a sus hijos y no sabía a donde ir. En ese día voló tanto que estaba muy cansado y regresó a su sitio en el árbol de capulí.

Al otro día, Serafín oyó chillar a sus hijos por la cima de una montaña. Serafín fue rápidamente a donde estaban sus hijos. Los hijos de Serafín estaban en un gran árbol de dialomán, sin poder ir a su casa a ver a su padre.

En ese momento, Serafín llegó a donde sus dos hijos. Estaban sin poder volar. Entonces de la emoción de que su padre los encontró, volaron.

(*6to y 7mo, años de Educación Básica, Escuela Río Cenepa, Santa Rosa de Plaza Gutiérrez).

LA PÁJARA LUCIA Y SU AMIGA ANITA

por Zulma Mediavilla*

Había una vez una pájara que se llamaba Lucía que salía a la madrugada a buscar comida en el campo. Cierta día que salió al campo y voló a un árbol alto, se encontró con una pájara que se llamaba Anita. Lucía descubrió que en ese árbol había comida y su amiga dijo, "Ven a comer unas pepas que yo como".

Y sintió un ruido de animales grandes. Lucía le dijo a su amigo, "Ven, mira esos animales".

Anita dijo, "Vamos breve. Llevemos esas pepas para comer en tu casa".

Lucía le llevó a su casa a Anita. Al llegar a su casa, Anita le dijo, ¿"Esta es tu casa?"

Lucía contestó, "Sí, es mi casa".

"Qué linda. Yo nunca he andado por aquí". Anita dijo, "Es bueno tener una amiga que sepa llevarse bien".

De pronto vio un sapo que brincaba por ese lugar. Asustadas, las dos amigas volaban a un bosque y se perdieron. No sabían dónde estaba su casa. Se fue a otro bosque y había un palo grande. Anita se subió. Desde ese palo vio su casa.

"Allá está mi casa", le dijo a su amiga, "vamos".

De pronto se cayó su amiga Lucía, en un palo que estaba lleno de espinas en el monte. Anita se fue a su casa llorando cuando su amiga se murió, pero siempre recordaba lo juguetona y buena amiga que fue.

(*5to año de Educación Básica, Escuela Provincia de Manabí, Palo Seco)

NUEVOS RECUERDOS

por Diego Fernando Mediavilla*

Mi papá cogió una cabra y se llamaba Violeta. A ella le gustaba morochillo. Y al otro día le cogió con los perros al cabrito y le pusieron el nombre Pepe. Vivían juntos por un largo tiempo.

Un domingo salieron de compras a un pueblito muy lejano que se llamaba Plaza Gutiérrez. Cuando regresaron habían robado el cabrito y la cabrita sufría mucho y no quería comer. Se pasaba solo llorando día y noche. Después de unos días se tranquilizó y seguía comiendo. Le hacían pasear por el potrero. Sabía brincar y jugar.

Mientras pasaba el tiempo, empezó a hacerse brava y quería trompear y teníamos miedo porque tenía unos cachos muy filosos. Hasta que un día se nos escapó de la casa. De nuevo le buscamos en el monte por algunos días. Le encontramos a la misma cabrita. Nos dimos cuenta porque tenía la señal de la sogá ya que sabíamos amarrarla.

Le teníamos por un largo tiempo. Le dábamos sal pura para que se enseñe y sea doméstico. Andábamos con ella juntos a cosechar frejol y cuando nos dimos cuenta de la cabrita se nos había escapado. Se había encontrado a un cabrito y a los pasados días los buscamos en un potrero muy lejano a los dos, el cabrito y la cabrita, y nosotros sentíamos mucha pena porque desaparecieron para siempre y no los volvimos a ver nunca. Solo nos quedaron muchos recuerdos de los dos.

(*4to año de Educación Básica, Escuela Provincia de Manabí, Palo Seco)

ATENCIÓN NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES

BASES DEL CONCURSO LITERARIO VERDE, VERDE, VERDE

1. Todos los niños, niñas y jóvenes entre 9 y 18 años de edad pueden participar.
2. El tema del concurso es LA DIVERSIDAD NATURAL Y HUMANA.
3. Tu obra puede ser un CUENTO, POEMA, ENSAYO, CRÓNICA u OBRA DE TEATRO.
4. Puedes escribir tu obra en QUICHUA, CASTELLANO o INGLÉS.
5. Tu obra no debe tener más que mil (1000) palabras.
6. Las obras serán calificadas por un jurado de escritores/as y profesoras/es de Ecuador, Canadá, Colombia y los Estados Unidos.
7. La obra que tenga indicios de la ayuda de un adulto -maestra, padre, hermano mayor, tía, etc.- o de haber sido copiada, será descalificada.
8. Puedes entregar tu obra hasta el 15 de DICIEMBRE de 2001. Si vives en la zona de Intag, entrega tu obra a un miembro del Consejo Editorial del periódico **INTAG** o a Silvia Quilumbango en la oficina de la DECOIN en Apuela. Los concursantes de Otavalo y Cotacachi pueden dejar sus obras en la oficina de la Asamblea Cantonal en el Municipio de Cotacachi o en el Hotel Riviera Sucre en Otavalo (esquina García Moreno y Roca). Los/las concursantes que viven en otras ciudades del Ecuador y en otros países, favor mandar sus obras POR CORREO a la siguiente dirección:

CONCURSO LITERARIO
c/o M. E. Fieweger
PERIÓDICO INTAG
CASILLA 211
OTAVALO - IMBABURA
ECUADOR

El sobre en que viene la obra debe tener un sello postal con fecha HASTA el 15 de diciembre de 2001.

9. NO OLVIDARÁS de poner EN CADA HOJA DE TU OBRA la siguiente información:
NOMBRE, ESCUELA o COLEGIO, GRADO o CURSO, COMUNIDAD, PARROQUIA y PAÍS si no vives en el Ecuador. Puedes entregar tu obra escrita a máquina, a computadora o a mano. Si escribes a mano, hazlo en forma MUY CLARA y CON LETRAS DE UN TAMAÑO QUE SE PUEDE LEER SIN NECESIDAD DE UNA LUPA POR FAVOR. Además, la obra debe ser a doble espacio (saltando una línea).
10. Publicaremos los nombres de los ganadores en el periódico **INTAG**, # 9 (abril/mayo de 2002) y a partir de ese número, iniciaremos la publicación de las obras ganadoras.
11. Para información adicional, escríbanos a la dirección indicada o a nuestro correo electrónico: **intag2001@yahoo.com**

La comunidad tiene su primera reina

SANTA ROSA ESTUVO DE FIESTAS

por Iván Erazo

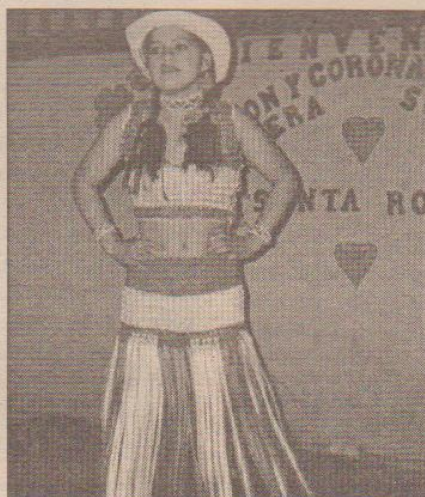
La comunidad de Santa Rosa, parroquia Plaza Gutiérrez, estuvo de fiestas los primeros dos días de septiembre gracias al esfuerzo de la profesora María Palacios y el presidente de padres de familia Oswaldo Herrera. A pesar de muchos inconvenientes, supieron sobresalir y así llegar a realizar las festividades que año tras año se llevan a cabo.

El sábado se jugaron voli y bingo y por la noche se eligió la reina de la comunidad. Este evento fue amenizado por un prestigioso disco móvil de Otavalo y la entusiasta animación de la señorita Jenny Chapi de Apuela y el señor Elías Imbaquingo, presidente de la Junta Parroquial de Plaza Gutiérrez. El domingo hubo indor fútbol, con un equipo de mujeres compitiendo contra el de hombres de tercera edad, un novedoso partido de voli con las señoritas contra los varones y una carrera de bicicletas.

Debate sobre la reina

Tres bellas candidatas participaron en la elección de la soberana: Mayra Hidalgo, María del Carmen Santillán y Leticia Almeida. Sin duda, aparte de sus otros dotes, uno de los puntos más a favor de Mayra Hidalgo, la nueva reina de Santa Rosa, fue el "traje típico de Intag" que estrenó, un conjunto hecho completamente de cabuya, desde el sombrero hasta los zapatos, pasando por los aretes y otros adornos que completaban su atuendo.

Claro que no faltaron problemas. Existió inconformidad en la elección de la soberana debido a la participación de una candidata que no es de la comunidad sino de Apuela. Mientras algunas personas están de acuerdo con este punto de vista, la mayoría de los individuos encuestados sobre este particular dice que lo único y más importante es que la candidata tenga deseos de trabajar y que el jurado calificador tenga claro el concepto de la imparcialidad.



Mayra Hidalgo, Reina de Santa Rosa, luciendo el "traje típico de Intag".
(Foto Miguel Rivera)

Visita a la comunidad de Irubí

POCOS AVANCES EN EL PROYECTO FOES

por José Rivera

Con el propósito de empezar con el plan sectorial en la comunidad de Irubí, y de verificar lo que hace el proyecto FOES en dicha comunidad, el presidente de la junta parroquial de Apuela, Joel Cabascango hizo una visita hace unas pocas semanas, en compañía de este corresponsal del periódico **INTAG**.

En una charla con los moradores, Segundo Gómez manifestó que el proyecto FOES no está dando una alternativa sustentable para la comunidad, y que más bien es una pérdida de tiempo. Específicamente, pudimos comprobar que el vivero no cuenta con plantas para la reforestación en las fincas de los agricultores. Según Joel Cabascango, un vivero debe tener árboles, y no alverja, como el de Irubí. Lo que es más, apenas dos arbores serán repartidas entre los miembros del grupo de viveristas.

Por otro lado, existe la falta de asistencia debida del técnico encargado, Jack Wong, para darles seguimiento y así despertar más interés en los moradores, según los moradores.

AGROPECUARIA "EL HACENDADO"

PONE AL SERVICIO DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS.

ABONOS ORGÁNICOS Y QUÍMICOS: CINTA VERDE Y CINTA AZUL.

18-46-0 10-30-10 0-46-0 8-20-20 15-15-15

UREA ABONAZA PLUS, FERTILIZANTES, HERBICIDAS, FUNGICIDAS, INSECTICIDAS, FIJADORES, NEMATICIDAS, SEMILLAS, COADYUVANTES.

GANADERÍA: ANTIBIÓTICOS, COMPLEJOS, ANTIDIARREICOS, DESPARASITANTES, DESINFECTANTES, PURGANTES, SALES MINERALES, PRE MEZCLAS, VACUNAS, VITAMINAS, BOMBAS DE FUMIGAR 20 lt., BALANCEADOS. ANÁLISIS DE SUELOS Y Ph DEL AGUA.

ASESORAMIENTO TÉCNICO CON PERSONAL CALIFICADO, MANEJO DE PRODUCTOS, INDUMENTARIA.

ATENCIÓN DE CLÍNICA VETERINARIA A DOMICILIO.

El uso de productos e insumos de imitación puede causar pérdidas de su inversión, problemas de salud y la esterilización del suelo.

Utilice productos de marca que le ofrecemos a los mejores precios del mercado.

DIRECCIÓN: CALLE SUCRE #1411 y Av. QUITO
OTAVALO - IMBABURA TELEFAX: 925-943 - 09-362-552

PARA SU MEJOR SERVICIO, AHORA EN LA ZONA DE INTAG: LE ATENDEMOS
CON UN SURTIDO COMPLETO DE PRODUCTOS VETERINARIOS Y AGRÍCOLAS, BALANCEADOS Y VACUNAS.
PRECIOS RAZONABLES Y AL ALCANCE DE SU BOLSILLO.
DIRECCIÓN: PLAZA CENTRAL DE APUELA, FRENTE A LA CANCHA DE VOLI.

LA LUCHA PARA EDUCAR A NUESTROS HIJOS

por Daniel Vergara

En 1913, se creó la Escuela Municipal de Apuela. Funcionaba en una casita de dos plantas, que el Municipio le compró al señor Ricardo Munge, justo donde hoy es el Centro Cívico. En la parte baja se daban las clases; en la alta había la habitación de la señorita profesora, cuyo sueldo pagaba el Municipio.

Así pasaron unos años hasta que el número de alumnos fue incrementando. Eran de Apuela, Pueblo Viejo y Pucará. Los padres de familia hacían gestiones para que el Municipio diera otra profesora. Se dividieron los grados: dos en la parte baja, dos en el corredor de atrás y dos en la pieza alto de donde se tuvo que desalojar a la profesora.

La demanda crece

Ya por el año 1940, los padres de familia pidieron más profesores, pero el Municipio, que era bien pobre, no disponía de dinero. Entonces había que hacer muchas gestiones a la Dirección Provincial de Educación para tener una escuela completa. No podemos describir las angustias que los padres de familia y demás pobladores tenían que soportar ya por los malos caminos, la distancia, las enfermedades de las cuales el peor azote era el paludismo, etc. etc.

Según la Dirección Provincial, se requería un local adecuado para que funcione los seis grados, es decir, seis aulas más la dirección. ¿Dónde y cómo? En una asamblea, los pobladores resolvieron que saliera una comisión para pedir que, por el bien de la niñez de la zona, se donara el terreno en que vivía Camilo Santacruz, que era de la Curia donde hoy funciona el Jardín de Infantes.

Una vez conseguido el terreno, se hizo las gestiones ante el Concejo de Cotacachi para que se construyera el local. Lo dieron por obra al ciudadano Ángel Mindo, quien se construyó la cubierta y allí lo dejó hasta que, al pasar del tiempo, toda la madera se pudrió, mientras los niños tenían que recibir clases hasta en la calle.

Nuevamente, gestiones. Valiéndose de las amistades, se consiguió que el Consejo Provincial nos diera construyendo la escuela. Entonces, lo dieron por obra al señor Miguel Ángel Morales, quien a su vez contrató al maestro Luis Casanova. Una vez terminada la escuela, comenzó a funcionar con seis profesores, es decir, completa.

La educación secundaria

Pasaron los años, hasta que los jóvenes

que terminaron la primaria no sabían que hacer. Entonces, los padres de familia realizaron algunas comisiones para conseguir una solución a este grave problema. La Dirección Provincial consiguió la creación del Centro Artesanal para mujeres a que se le puso el nombre de "Academia de Corte y Confección". Asistían 25 alumnas. Estamos hablando ya por el año 1984.

No se terminó el problema porque los hombres no tenían que hacer. Se convocó a una Asamblea General y se resolvió salir en gran comisión directamente a la ciudad de Quito con un total de 70 personas, encabezadas por el señor Manuel Báez, buen amigo de la primera dama de la Nación, la abogada Martha Bucarám, quien ordenó inmediatamente la creación del colegio. Ya se había adquirido una hectárea de terreno de la señora Emperatriz Almeida. Gracias a la iniciativa del señor Báez, se procedió a matricular a los alumnos: contábamos con setenta. Comenzó a funcionar en el Centro Cívico.

Se formó un Comité Pro-Creación del Colegio, siendo presidente el señor profesor y director Nelson Andrade. Se logró crear el colegio en 1979. Una vez terminado el Ciclo Básico, el comité de Padres de Familia, mediante oficio del 4 de agosto de 1986, solicitó al señor Director de Estudios la creación de la partida para cuatro cursos. Así se seguía pidiendo cada año hasta que se completara el sexto curso. En cuanto al edificio, el Comité, en conjunto con el señor Rector se hizo cuantos viajes a Quito para hablar con el señor director de DINASE, quien donó la cantidad de 568.000 sucres par la terminación de la parte alta.

Recobrando el prestigio del colegio

En 1984 el colegio sufrió una verdadera baja de alumnos: de los 70 presentes en la fundación, solo se contaba con 25, porque en la Academia asistían de 25 a 30 señoritas y por los profesores faltos. Tuvimos que buscar alternativas para que no se terminara el colegio. Primero, se hicieron promociones en las diferentes escuelas, ofreciéndoles gratis los útiles a todos los alumnos durante tres años. Luego, se recibió la donación de una hectárea de terreno. Finalmente se pidió que se cambiara en su totalidad a los profesores y se solicitó un rector titular, cargo que desempeñó el finado y gran amigo Miguel Herrera. Se pidió que se suprimiera la academia para que las señoritas ingresaran al

colegio, esto en el año 1983.

Luego conseguimos el ciclo diversificado, apoyados por el ingeniero Francisco Carrión, jefe zonal de la DINASE, quien solicitó la construcción de cuatro aulas de hormigón armado con cubierta de Eternit. Había que arrendar a la señora Bosmediano la casa para que allí funcionaran las oficinas. Como ya se ha indicado, con mingas de padres de familia y la ayuda de las volquetes del Municipio, se trajo el material y se logró construir las aulas.

Lo que aún hace falta

El colegio tiene una magnífica opción de Mercadeo y Ventas, pero desgraciadamente, solo se da teóricamente. Así, los alumnos se gradúan sin saber cómo enfrentar compradores que no es fácil, motivo por el cual los estudiantes -unos dos o tres se gradúan cada año- se dedican a otras actividades. El colegio tiene que contratar un experto en ventas, con contactos con empresas, para que los alumnos desde el cuarto curso comiencen a aprender de ventas y que les quite el miedo de vender.

UN LECTOR CANADIENSE NOS ESCRIBE

Acabo de recibir el primer número de mi suscripción al periódico *INTAG*. Quisiera felicitar a los colaboradores por la calidad y diversidad de los artículos, comentarios, fotos y obras literarias.

En el número 5, he aprendido y disfrutado al leer sobre la minería en Intag, los acontecimientos del cantón (¡felicitaciones por ser el primer cantón ecológico en el Ecuador!), el club de periodismo escolar LEONidas, Intag en Japón, el análisis sobre el ALCA y los varios aportes de los jóvenes.

Yo soy canadiense, recién instalado en el Ecuador con mi familia y tengo muchas ganas de visitar y conocer Intag (inspirado por Luis Robalino Fernández y su invitación: "Venga a conocer Intag").

Hasta pronto y saludos desde Cumbayá (cerca de Quito).

Patrik Hunt

ORDENANZA QUE DECLARA A COTACACHI COMO "CANTÓN ECOLÓGICO" (Parte III)



Los capítulos IV y V de la Ordenanza, ofrecidos a continuación, detallan las atribuciones del Comité de Gestión Ambiental y Manejo de Recursos Naturales de la Asamblea Cantonal de Cotacachi, y del Departamento Municipal de Salubridad y Gestión Ambiental.

CAPITULO IV: ATRIBUCIONES Y FUNCIONES DEL COMITÉ DE GESTIÓN AMBIENTAL Y MANEJO DE RECURSOS NATURALES

Art. 7.-El Comité de Gestión ambiental y Manejo de Recursos Naturales en uso de sus facultades, conjuntamente con el Municipio de Cotacachi, tendrán atribuciones sobre todos los recursos naturales, como también velarán por la aplicación de sanciones y el cumplimiento de planes de manejo.

Art. 8.-Serán atribuciones y funciones, las siguientes:

a. Elaborar planes de desarrollo ambientales intersectoriales con la participación de la ciudadanía, teniendo como eje las líneas directrices y políticas insertadas en el Plan de Desarrollo del cantón Cotacachi.

b. Realizar el seguimiento respectivo al Plan de Desarrollo del Cantón Cotacachi en materia de su competencia.

c. Mantener una eficiente coordinación intersectorial respetando la autonomía administrativa de cada Comité y observando las políticas integrales de la Asamblea Cantonal.

d. Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Asamblea Cantonal y del Consejo de Desarrollo y Gestión.

e. Gestionar recursos técnicos, humanos y financieros, para ejecutar sus programas y proyectos, en coordinación con el Consejo de Desarrollo y Gestión. Como también crear mecanismos de autofinanciamiento.

f. Informar oportunamente el avance de las acciones y actividades del Comité de Gestión Ambiental y Manejo de Recursos Naturales al Consejo de Desarrollo y Gestión.

g. Proponer y vigilar la aplicación de leyes, ordenanzas y tratados internacionales ambientales.

h. Proponer la expedición de normas ambientales adicionales que sean necesarias a nivel local, provincial y nacional.

i. Tomar las medidas necesarias para el desarrollo sustentable a nivel cantonal, priorizando el uso de energía limpia, la educación ambiental, y promoviendo incentivos económicos y sociales para la adopción de técnicas y actividades ambientalmente sanas.

j. Fomentar la investigación y/o la cooperación con universidades e instituciones especializadas nacionales e internacionales.

k. Presentar e impulsar acciones legales y administrativas a favor de la naturaleza y el ambiente del Cantón ante autoridades nacionales e internacionales.

l. Proceder en la ciudad de Cotacachi, a la creación y mantenimiento de atractivos que el medio ambiente ofrece: espacios verdes para la recreación, arborización y jardines en las avenidas y calles peatonales, paisaje y vida silvestre para el disfrute estético.

m. Coordinar con la Municipalidad la elaboración de un plan de ordenamiento territorial.

que priorizará las actividades agropecuarias, turísticas, forestales y conservacionistas, sobre cualquier otras.

n. Conjuntamente con el Departamento Municipal de Salubridad y Gestión Ambiental, serán los responsables directos de los proyectos dentro de su área de intervención.

o. Canalizar demandas de comunidades y centros poblados que sufren de escasez de agua o contaminación, velando por la conservación y el manejo sustentable de los recursos naturales.

p. Impulsar cualquier otro mecanismo administrativo o financiero que propenda el cumplimiento de sus fines.

CAPITULO V: DEL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE SALUBRIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL

Art. 9.-El Departamento de Salubridad y Gestión Ambiental, es el organismo técnico del Municipio de Cotacachi - Gobierno Local.

El Municipio de Cotacachi, a través del Departamento de Salubridad y Gestión Ambiental, tendrá sus atribuciones de gestión, autorización o ejecución sobre los siguientes ámbitos: recursos naturales renovables, en especial la biodiversidad y los recursos genéticos, los bosques nativos, la reforestación y recuperación natural de los mismos; cuencas y microcuencas hidrográficas; los humedales; áreas protegidas; y cualquier otro que el Concejo Municipal lo determine.

Art. 10.- Las funciones del Departamento serán las siguientes:

a. Aplicar las normas legales y administrativas tendientes a prevenir la contaminación, la protección del ambiente, la conservación y recuperación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del Cantón; la protección de los espacios públicos y áreas de esparcimiento público, entre otras actividades vinculadas.

b. Verificar que las actividades públicas y privadas cumplan con los requisitos ambientales previstos por las leyes y otras normas jurídicas.

c. Velar porque las empresas productivas cumplan con disposiciones ambientales y acaten las normas nacionales e internacionales sobre seguridad, salud e higiene en el trabajo.

d. Determinar las infracciones y dictar las sanciones correspondientes. Al efecto se contará con el informe jurídico del Síndico Municipal.

e. Declarar de interés prioritario para la conservación y manejo sustentable los bosques nativos y biodiversidad del Cantón.

f. Implementar puestos de control del transporte de madera conjuntamente con el Ministerio del Ambiente.

g. Buscar y destinar fondos para la conservación de los bosques y vegetación protectora y, en general, de los bosques naturales del Cantón.

h. Gestionar conjuntamente con el Comité de Gestión Ambiental y Manejo de Recursos Naturales el cobro de las compensaciones y otros pagos por servicios ambientales ante organismos nacionales e internacionales, provenientes de áreas de Bosques o Reservas Ecológicas Municipales y otros ecosistemas

pertenecientes al Municipio para canalizarlos en labores de conservación, reforestación y desarrollo sustentable dentro de las comunidades.

i. Promover y desarrollar programas de reforestación con énfasis en especies nativas.

j. Elaborar, junto al Comité de Gestión Ambiental y Manejo de Recursos Naturales, la Política Ambiental y de los Recursos Naturales del cantón Cotacachi.

Art. 11.-El Municipio, a través del Departamento de Salubridad y Gestión Ambiental y las Autoridades Ambientales, tomarán las medidas precautelarias para proteger el ambiente del cantón Cotacachi, con la finalidad de evitar: a. el agotamiento de los recursos no renovables,

b. la contaminación, y

c. el daño a los servicios ambientales.

Además, dichas autoridades tomarán todas las medidas necesarias para que solo industrias y comercios sustentables se establezcan dentro del Cantón, entendiéndose por esto industrias o comercios que utilizan recursos naturales renovables al mismo ritmo que la naturaleza los regenere, y de tal forma que no genere contaminación más allá de lo que la naturaleza pueda absorber y neutralizar sin causar problemas a la salud o degradar el medio ambiente.

Art. 12.-En todo lo que no afectare el derecho público, el Departamento Municipal de Salubridad y Gestión Ambiental actuará en forma coordinada con el Comité de Gestión Ambiental y de Manejo de Recursos Naturales.

Art. 13.-El Municipio, conjuntamente con el Comité de Gestión Ambiental y Manejo de Recursos Naturales, formularán indicadores del desarrollo sustentable a fin de medir la calidad del ambiente, y aportar con bases sólidas al proceso de toma de decisiones en todos los niveles y contribuir a una sustentabilidad autoreglamentada de los sistemas que integran el ambiente y el desarrollo.

Art. 14.- Las Autoridades Ambientales Municipales (Departamento Municipal de Salubridad y Gestión Ambiental y Comité de Gestión Ambiental y Manejo de Recursos Naturales) revisarán los programas de construcciones de obras del Municipio y otras entidades, y determinarán en cuáles de ellas se requerirán Estudios de Impactos Ambientales, sin perjuicio de cumplir con este deber en otras leyes y reglamentos. El Municipio suspenderá aquellas obras o trabajos que las Autoridades Ambientales determinen estén causando sustanciales impactos ambientales, hasta que se elabore y se apruebe un Estudio de Impacto y Manejo Ambiental, o hasta que se tome medidas adecuadas para evitar los impactos ambientales identificados.

Art. 15.-El Departamento Municipal de Salubridad y Gestión Ambiental, conjuntamente con el Comité de Gestión Ambiental y Manejo de Recursos Naturales, tendrán como prioridad fomentar el establecimiento industrias y comercios sustentables, estableciendo incentivos económicos para tal fin. Se priorizará el turismo comunitario y ecológico y otros que tiendan a beneficiar a las comunidades locales

LEY CONTRA LA VIOLENCIA A LA MUJER Y LA FAMILIA (3era parte)

Los capítulos II y III de esta ley, presentados a continuación, se tratan de las acciones que las autoridades tienen que tomar en beneficio de la víctima al recibir una denuncia de violencia a la mujer o la familia, de la audiencia de conciliación y de las sanciones que caerán en el agresor.

CAPITULO II: MEDIDAS DE AMPARO

Art. 13.-Las autoridades señaladas en el artículo 8, cuando de cualquier manera llegare a su conocimiento un caso de violencia intrafamiliar, procederán de inmediato a imponer una o varias de las siguientes medidas de amparo en favor de la persona agredida:

1. Conceder las boletas de auxilio que fueren necesarias a la mujer o demás miembros del núcleo familiar;
2. Ordenar la salida del agresor de la vivienda, si la convivencia implica un riesgo para la seguridad física, psíquica o la libertad sexual de la familia;
3. Imponer al agresor la prohibición de acercarse a la agredida en su lugar de trabajo o de estudio;
4. Prohibir o restringir al agresor el acceso a la persona violentada;
5. Evitar que el agresor, por sí mismo o a través de terceras personas, realice actos de persecución o de intimidación a la víctima o algún miembro de su familia;
6. Reintegrar al domicilio a la persona agredida disponiendo la salida simultánea del agresor, cuando se tratare de una vivienda común, impidiéndole que retire los enseres de uso de la familia;
7. Otorgar la custodia de la víctima menor de edad o incapaz a persona idónea siguiendo lo dispuesto en el artículo no. 107, regla 6a, del Código Civil y las disposiciones del Código de Menores; y,
8. Ordenar el tratamiento al que deben someterse las partes y los hijos menores de edad si fuere del caso.

Art. 14.-Allanamiento.-Si para la aplicación de medidas de amparo solicitadas por la víctima de conformidad a lo previsto en el Código de Procedimiento Penal, la autoridad que conociera el caso lo podrá ordenar mediante oficio, sin que sea necesario dictar providencia en los siguientes casos:

1. Cuando deba recuperarse a la agredida o a familiares y el agresor los mantenga intimidados; y,
2. Para sacar al agresor de la vivienda. Igualmente cuando éste se encuentre armado o bajo los efectos del alcohol, de sustancias estupefacientes o drogas psicotrópicas, cuando esté agrediendo a la mujer o poniendo en riesgo la integridad física, psicológica o sexual de la familia de la víctima.

Art. 15.-Colaboración de la Policía Nacional.-Todo agente del orden está obligado a dispensar auxilio, proteger y transportar a la mujer y más víctimas de la violencia intrafamiliar; y, a elaborar obligatoriamente un parte informativo del caso en el que intervino, que se presentará en cuarenta y ocho horas al juez o autoridad competente.

Art. 16.-Infracción flagrante.-Si una persona es sorprendida ejerciendo cualquiera de los tipos de violencia previstos en esta Ley será aprehendida por los agentes del orden y conducida de inmediato ante la autoridad competente para su juzgamiento.

Art. 17.-Control de órdenes judiciales.-Los jueces de instrucción vigilarán y exigirán el cumplimiento de sus disposiciones de amparo, aún con la intervención de la fuerza pública. La violación de las Ordenes de los jueces de instrucción sobre esta materia se considerará infracción punible y pesquizable de oficio, será reprimida con prisión correccional de uno a seis meses, según la gravedad de la infracción y su juzgamiento corresponderá a los jueces y tribunales de lo Penal.

CAPITULO III: DEL JUZGAMIENTO ANTE LOS JUECES DE FAMILIA

Art. 18.-Solicitud o demanda.-En caso de que las solicitudes de amparo o demandas se presentaren en forma verbal, el juez dispondrá que se las reduzca a escrito.

Art. 19.-Citación.-Sin perjuicio de dictar las medidas de amparo previstas en el artículo 13, el juez mandará citar al demandado, con la copia de la petición o demanda en el lugar que se indique y luego ordenará de inmediato la práctica de los exámenes periciales y más diligencias probatorias que el caso requiera.

Art. 20.-Convocatoria a audiencia de conciliación.-En la citación, el

juez señalará día y hora para la audiencia que tendrá lugar dentro de un término no menor de dos días ni mayor de ocho, contados desde la fecha de la citación.

No podrá diferirse esta audiencia si no a solicitud expresa y conjunta de ambas partes.

Art. 21.-Audiencia de conciliación y juzgamiento.-La audiencia de conciliación empezará con la contestación a la petición o demanda. El juez procurará la solución del conflicto y de llegarse a ésta, aprobará el acuerdo mediante resolución dictada en la misma diligencia, sin perjuicio de disponer las medidas rehabilitadoras y mantener las de amparo que fueren del caso.

De no obtenerse la conciliación o en rebeldía de la parte demandada, el juez abrirá la causa a prueba por el término de seis días, dentro del cual se practicarán las que soliciten las partes y las que él estime convenientes.

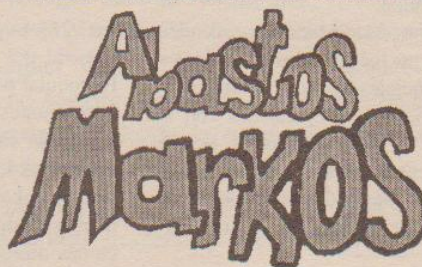
Concluido el término de prueba y presentados los informes periciales, dictará de inmediato la resolución que corresponda, la misma que no será objeto de recurso alguno.

No obstante, el juez podrá revocar o reformar la providencia en que se hubiere resuelto el caso planteado, si para ello hubiera fundamento razonable, basado en nuevos elementos probatorios. Para el efecto, con notificación de parte contraria, podrá solicitarse la práctica de las correspondientes pruebas.

Art. 21.-Sanciones.-El juez al resolver la causa, de aprobarse la responsabilidad, sancionará al agresor con el pago de indemnización de daños y perjuicios de uno a quince salarios mínimos vitales, de acuerdo con la gravedad de los resultados, que será causal de divorcio.

Cuando la violencia hubiere ocasionado pérdida o destrucción de bienes, el agresor será obligado a reponerlos en numerario o en especie. Esta resolución tendrá el valor de título ejecutivo.

En el evento de que el sancionado careciera de recursos económicos, la sanción pecuniaria se sustituirá con trabajos en las redes de apoyo comunitario que mantiene el Ministerio de Bienestar Social, por el tiempo mínimo de uno a dos meses, dentro de un horario que no altere sus labores remuneradas.



Ofrece a su distinguida clientela:

Arroz, Azúcar, Manteca, Sal, Harina,
Fideos, Balanceado, Huevos, Colas,
Guitig, Cerveza, Helados,
Golosinas, Pan

A los mejores precios del mercado.
Venga, visítenos y compruébelo.

Estamos ubicados en la calle 20 de Julio
(junto al Subcentro de Salud) en Apuela

GRACIAS POR PREFERIRNOS

CONOZCA LA LEY

LEY ORGÁNICA DE LAS JUNTAS PARROQUIALES RURALES (3era. entrega)

La tercera entrega de esta serie es de suma importancia, sobre todo en vista del proceso de elaboración de planes parroquiales y el plan zonal en que los inteños e inteñas estamos involucrados en estos días. Específicamente, los artículos presentados a continuación son los relacionados con la planificación del desarrollo de la parroquia, los ingresos económicos de las juntas y los deberes y atribuciones del Presidente de la junta parroquial rural.

CAPITULO IV

DE LA PLANIFICACIÓN DE LA JUNTA PARROQUIAL EN EL DESARROLLO DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL

Art. 21.-El Plan de Desarrollo Parroquial.-Cada junta parroquial, elaborará el Plan de Desarrollo Parroquial, sustentado financieramente en su presupuesto anual. Contará con estudios técnicos y económicos, los que serán formulados en coordinación con los concejos municipales y concejos provinciales. En su elaboración se considerará población, necesidades básicas insatisfechas, potencialidades, equidad de género, diversidad étnica y cultural, las prioridades establecidas por la Asamblea Parroquial y las políticas de desarrollo cantonal, provincial y nacional.

Los organismos nacionales, regionales, provinciales, cantonales, locales y otras personas jurídicas que tengan injerencia en el territorio de la parroquia deberán coordinar acciones contempladas en el Plan de Desarrollo Parroquial.

Las iniciativas, prioridades y servicios públicos con los que los concejos municipales y concejos provinciales atiendan a las parroquias, serán elaboradas y ejecutadas con la participación de la junta parroquial la que controlará y supervisará de que las obras, bienes y servicios reúnan las condiciones de cantidad y calidad óptima a favor de sus habitantes.

Art. 22.-Coordinación en la ejecución de las obras con los gobiernos seccionales y gobierno central.-El Plan de Desarrollo Parroquial servirá como base en la elaboración de la planificación del desarrollo de la zona, para la coordinación de las obras y servicios que puedan ejecutarse en la circunscripción territorial de una o más parroquias por parte de los demás gobiernos seccionales, sean cantonales o provinciales, e incluso el gobierno central. Estas obras serán ejecutadas en cuanto fuere posible con la participación de la junta parroquial.

CAPITULO V

DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE LOS INGRESOS DE LA PARROQUIA

Art. 23.-Ingresos tributarios.-Los ingresos de la junta parroquial son tributarios y no tributarios. Son ingresos tributarios aquellos que le

cios. Cuando exista transferencia de recursos públicos a favor de las juntas parroquiales por efecto de la expedición de ordenanzas de concejos municipales o concejos provinciales, estos recursos deben ser recaudados y administrados directamente por la junta parroquial respectiva.

Art. 24.-Ingresos no tributarios.-Son ingresos no tributarios:

- Los asignaciones que consten en el Presupuesto General del Estado;
- Las herencias, legados y donaciones; y,
- Los demás bienes y recursos que puedan obtener por autogestión.

Art. 25.-Fondo de Desarrollo Parroquial por provincia.-El consejo provincial atenderá a las áreas rurales, en cumplimiento estricto del artículo 233 de la Constitución Política de la República procurando el más amplio alcance de beneficio común al mayor número de sus habitantes; para el efecto observará la cantidad poblacional y necesidades básicas insatisfechas. El concejo municipal aportará de acuerdo con lo que determina su Ley, procurará una distribución equitativa de obras y servicios en favor de todas las parroquias rurales, con tal fin, considerando de manera preferente el planteamiento de las mismas, determinará las obras de ejecución inmediata y prioritaria.

De considerarse técnicamente factible, las obras se ejecutarán con la participación de la ciudadanía.

Art. 26.-Asignación directa del Presupuesto General del Estado, al Fondo de Desarrollo Parroquial por provincia.-Sin perjuicio de las asignaciones que le correspondan por su participación en el presupuesto de los concejos provinciales y concejos municipales, establecidos en el artículo anterior, las juntas parroquiales podrán ser beneficiarias de asignaciones directas del Presupuesto General del Estado, por parte del gobierno central.

Art. 27.-Control del presupuesto por parte de los organismos públicos.-Las juntas parroquiales rurales estarán sometidas al control financiero y fiscal por parte de los organismos de control del Estado.

CAPITULO VI

INCOMPATIBILIDADES, DEBERES Y ATRIBUCIONES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA PARROQUIAL

Art. 28.-Incompatibilidades y prohibiciones.-Adicionalmente a las incompatibilidades o inhabilidades y prohibiciones señaladas en la Constitución, en la Ley de Elecciones, Ley de Régimen Municipal, Ley de Descentralización del Estado y demás leyes, no podrán conformar las juntas parroquiales rurales las siguientes personas:

- Los que tienen contratos con el gobierno

incumplimiento de sus obligaciones en contratos celebrados con el gobierno central, gobiernos seccionales u otras instituciones públicas.

Art. 29.-Atribuciones y deberes del Presidente.-Son atribuciones del Presidente de la junta parroquial:

- Cumplir y hacer cumplir la Constitución, leyes, reglamentos, acuerdos, ordenanzas y resoluciones de la Asamblea Parroquial y de la junta parroquial, dentro de su circunscripción territorial;
- Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la junta parroquial;
- Convocar, instalar, presidir, suspender y clausurar las sesiones ordinarias o extraordinarias de la junta parroquial y de la Asamblea Parroquial;
- Elaborar el Orden del Día y suscribir las actas de las sesiones conjuntamente con el Secretario-Tesorero de la junta parroquial;
- Conceder licencias a los demás miembros de la junta parroquial, hasta por sesenta días al año;

- Dirigir el trabajo de las comisiones;

- Nombrar empleados, previa la autorización de la junta parroquial y controlar sus actividades;

- Suscribir convenios con las entidades, organismos del sector público, privado, personas naturales, personas jurídicas nacionales o extranjeras, en la consecución de obras y/o proyectos en beneficio de la parroquia, previa autorización de la junta parroquial;

- Someter a consideración para aprobación de los miembros de la junta parroquial rural los planes, programas de desarrollo y ordenación del territorio parroquial, así como su respectivo presupuesto;

- Seguir lineamientos políticos y ejecutar los planes y programas apoyados por la Asamblea y la junta parroquial rural;

- Poner a consideración de la Asamblea Parroquial y de la junta parroquial rural, el presupuesto a invertirse en las diferentes obras y/o servicios a desarrollarse en la parroquia;

- Presentar informes de actividades anuales o cuando la junta parroquial rural así lo requiera, para su aprobación;

- Coordinar con el concejo municipal y con el consejo provincial acciones encaminadas al desarrollo de la comunidad;

- Requerir la cooperación de la Policía Nacional cuando se crea necesario;

- Conceder permisos para juegos, diversiones y espectáculos públicos;

- Formular los proyectos de instructivos que considere necesarios y someterlos a la aprobación de la junta parroquial;

- En caso de fuerza mayor, dictar y ejecutar medidas transitorias de carácter emergente, sobre las que deberá informar a la Asamblea Parroquial y a la junta parroquial rural; y,

- Las demás que determinen las leyes y los reglamentos.

LO QUE USTED SIEMPRE QUISO SABER...**ACERCA DE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y LOS MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS Y NUNCA SE ATREVIÓ A PREGUNTAR** (Tercera Parte)

por Dra. Pilar Muthre de Varela

En el último número de *INTAG*, ofrecemos a nuestras lectoras y lectores información sobre el uso de dos de los métodos anticonceptivos más eficaces, esto es, la píldora y el dispositivo interuterino (conocido como el DIU). A continuación, concluimos esta serie con indicaciones sobre los implantes NORPLAN y los espermaticidas, más dos métodos definitivos: la ligadura y la vasectomía.

Implantes NORPLAN

Este método consiste en que un médico le coloca debajo de la piel del antebrazo 6 pequeños tubitos de silicona. Estos no producen dolor alguno. Los tubitos contienen una hormona similar a la de los anticonceptivos orales, y dejan escapar una dosis continua. Dicha hormona actúa como la píldora para evitar el embarazo durante un periodo de 3 años. Este es un método muy seguro. La colocación se efectúa con anestesia local (o sea, solo se hace dormir el antebrazo; la paciente se mantiene despierta durante el proceso). La desventaja de los implantes es el alto costo.

Espermaticidas (jaleas, espumas, tabletas vaginales, óvulos)

Los espermaticidas se colocan en la vagina entre 5 y 10 minutos antes de cada relación sexual y deben permanecer por lo menos 6 horas luego de la relación. Actúan liberando sustancias que destruyen los espermatozoides, evitando que éstos se unan con el óvulo. Los espermaticidas, que se puede conseguir en jaleas, espumas, tabletas vaginales u óvulos, son relativamente seguros, con un índice de error del 5 al 10%. Se puede aumentar su eficacia utilizando este método con otro, como el condón.

Métodos definitivos (ligadura, vasectomía)

La esterilización es el método anticonceptivo indicado para la pareja que no quiere tener más hijos. Las dos operaciones -

la ligadura para mujeres y la vasectomía para hombres- son muy sencillas y bastante seguras.

La ligadura: En esta operación, el médico corta y amarra las trompas de falopio, para impedir el paso del óvulo hacia el útero. Como resultado, el espermatozoide no puede unirse con el óvulo y, por ende, no puede haber un embarazo. Este es un método definitivo de planificación familiar. O sea, mientras sigue teniendo menstruaciones, o reglas, normales, ya no puede tener más hijos. Por 3 o 4 días después de la ligadura, la mujer debe evitar trabajos pesados. Además, debe acudir a su cita de control en forma puntual. Por lo demás, las mujeres que optan por este método mantienen una vida sexual normal sin ningún tipo de problemas.

Cuál es la desventaja de este método? En caso de separación o divorcio, o de la muerte del cónyuge y la formación de un nuevo hogar, la mujer que ha sido ligada no podrá embarazarse. Por esta razón, no se recomienda a mujeres menores de 25 años.

La vasectomía: Este es el método definitivo que se realiza en el hombre para evitar que éste embarace a la mujer. Es una operación sencilla en la que el médico corta los tubos denominados conductos deferentes, ubicados en los testículos, para impedir la salida de los espermatozoides en el semen (el líquido del hombre).

Qué ventajas tiene la vasectomía? Es un método seguro y definitivo de planificación familiar. El hombre puede operarse en cualquier momento, previo un chequeo médico, y la cirugía no amerita hospitalización. Luego de la operación, el hombre sigue teniendo la misma potencia sexual pero no existe el miedo de embarazar a la mujer.

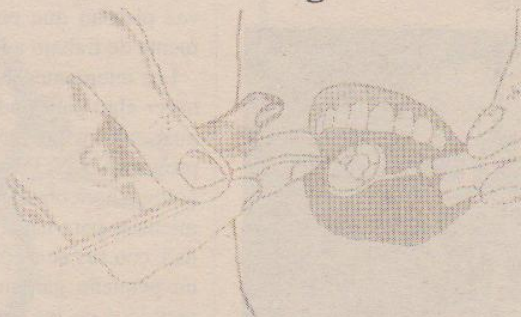
Este método se recomienda a todo hombre que ya tiene el número de hijos deseados y que ha tomado esta decisión con su pareja.

CLÍNICA DENTAL

Doctor Luis Andrango Narváez

Operatorias - Escodoncias -

Protosis - Cirugía Dento-facial

Luz Halógena
y Ortodoncia Fija

ODONTOLOGÍA

ORTODONCIA FIJA

Consultorio: Avenida 31 de Octubre N° 301, segundo piso (frente a la antigua parada a Intag)

Atención: Lunes a Viernes: 9h00 - 13h00 y 15h00 - 19h00 y Sábados: 8h00 - 16h00

EDUCACION, CULTURA, COMUNICACION

Cooperación, confianza, creatividad

EL PROCESO DEL CONSENSO

por José Rivera

Cómo se organizan las otras especies? Entre las abejas, la pirámide social se construye de una reina, las guardias, las trabajadoras y los sanganos. Todos tienen sus propias obligaciones. Pero por sorprendente que nos parezca, la reina no tiene liderazgo ni poder. Para otras especies la cosa es distinta. Entre los lobos, el más fuerte es el que manda hasta que su liderazgo se acabe por quedar débil debido a la vejez y uno más joven lo reemplace. En los delfines y pelícanos, el poder y el liderazgo son compartidos. Un miembro de la comunidad toma el mando por un tiempo y luego cede el lugar al siguiente mandatario.

Este último estilo de organización debe tener muchos atractivos para el ser humano, puesto que nos jactamos de ser civilizados. Lastimosamente, hasta el momento en la mayoría de las sociedades humanas es el más poderoso el que domina los demás, en muchos casos por medio de la fuerza. Pero no tiene que ser así. Según la Liora Adler, instructora de la Red Global de Ecoaldeas, y Alberto Buenfil, coordinador de la Caravana Arcoiris por la Paz, existe una herramienta para lograr un verdadero trato civilizado en grupos de seres humanos. Se llama EL CONSENSO. En un taller llevado a cabo en Puerto Quito del 16 al 20 de julio, los dos expertos revelaron la aplicación de este método a la toma de decisiones.

Más allá de las mayorías

El consenso es un método basado en valores como la cooperación, la confianza, la honestidad, la creatividad, la igualdad y el respeto. Aunque muchas personas hablan del consenso, muy pocas entienden cómo implementarlo con integridad y habilidad.

El consenso va más allá del concepto de mayoría (o votación). Reemplaza el liderazgo tradicional por el poder y las responsabilidades compartidas por todos los miembros del grupo. A través del proceso de consenso, un grupo puede transformarse en una verdadera comunidad y una fuerza para la transformación social.

Los requisitos para llegar al consenso

Según Beatrice Briggs, autora del libro *El Proceso del Consenso*, el consenso es un proceso que busca resolver los conflictos de forma pacífica y desarrollar de manera cooperativa, decisiones que todos puedan apoyar. Este proceso incluye cinco elementos básicos: 1) la voluntad para compartir el poder; 2) el compromiso consciente e informado con el proceso; 3) una intención común; 4) agendas sólidas; y 5) una facilitación efectiva.

Con estas bases, cada persona llega a tener un pedacito de la verdad. Y el proceso se caracteriza por el respeto, la confianza, la cooperación, la no violencia, la buena voluntad, la veracidad y la responsabilidad entre los participantes.



Participantes en el taller sobre el proceso del consenso

Formando ciudadanos críticos, trabajadores y libres

**CLUB DE PERIODISMO
ESCOLAR "LEONidas":
ANTECEDENTES Y METAS**


Dimos la bienvenida al Club de Periodismo "LEONidas" en el último número del periódico *INTAG*. A partir de este número, los miembros del club están colaborando en forma plena. Ofrecemos a continuación algunos detalles sobre los propósitos de esta entidad con la esperanza de que el profesorado de otras escuelas y colegios siga el excelente ejemplo del club "LEONidas", mediante la formación de otros clubes parecidos en la zona de Intag.

El Club de Periodismo "LEONidas" fue fundado por Silvia Egas, Rubí Albarado, Susana Villota y Sandra Iñújes, miembros de la Comisión de Periodismo de la Escuela "José Luis Moreno" de Cuellaje. Ellas forman la directiva del club. LEONidas lleva el nombre del fallecido Efrén Leonidas Angulo, gran maestro, amigo y líder de Cuellaje cuyo sueño era desarrollar las destrezas comunicativas de la niñez de la parroquia.

Objetivos y Actividades del Club

Las metas de LEONidas son: mejorar la calidad de la educación desarrollando las destrezas del lenguaje; formar ciudadanos críticos, reflexivos y capaces de trabajar en equipo por un ideal; elevar la autoestima de los niños y niñas; cultivar la libertad de expresión.

Entre las actividades del club son las siguientes: capacitar a los maestros y alumnos integrantes de LEONidas; presentar un periódico semanal dentro de la escuela; colaborar con el periódico *INTAG*; realizar entrevistas y grabaciones para crear un archivo de información; buscar un espacio en medios de difusión radial y televisiva para difundir los reportajes.

Fondos para la educación y los proyectos productivos

**EL POR QUÉ DE UN GRUPO DE
MÚSICA EN LA FLORIDA**

por Miguel Rivera

La música no ha muerto, sino que vive en cada uno de los corazones ecuatorianos. De esto hablamos en el último número del periódico *INTAG*. Pero no mencionamos los muchos cambios transcendentales que han habido en la letra y la música de las canciones. Esto se debe a la mucha promoción de artistas que han salido en los últimos tiempos. Sin embargo, hay lugares en el país que conservan la originalidad de las bellas canciones ecuatorianas. Ejemplo: Intag.

Como se mencionó en el artículo anterior ya citado, el grupo que se ha formado en La Florida ofrece música a los turistas que vienen a pasar uno días en este sitio y conocer los bosques nublados. Los miembros de este grupo son estudiantes del programa SAT, que significa Sistema de Aprendizaje Tutorial. Este es un sistema que combina la teoría y la práctica, y se enfoca en las necesidades de las zonas rurales.

Mucha gente pensará que los fondos económicos recibidos se reparten en partes iguales entre los integrantes del grupo. O tal vez piensan que por medio del grupo se ofrece una pequeña fuente de trabajo a los músicos. La realidad es otra.

Los integrantes del grupo de música han visto la necesidad de hacer algo para poder seguir adelante con sus estudios y continuar con los proyectos que están en camino y forman parte del programa SAT. Por ejemplo, un elemento de los estudios de tecnología agrícola consiste en sembrar siete variedades de semillas mientras para hacer más palpable los principios de la contabilidad, con sus conceptos de pérdidas y ganancias, se ha construido un pequeño galpón para criar pollos de engorde. Los fondos recibidos de los turistas cubren todos los gastos de materiales didácticos y de los proyectos productivos. Así, los estudiantes irán paulatinamente avanzando con los estudios y los proyectos hasta alcanzar la meta propuesta: el título de Impulsor de Bienestar Rural.

Pero inclusive más importante que el título es saber el cómo y

OCTUBRE: TIEMPO DE CULTURA EN OTAVALO

El Movimiento Cultural "La Hormiga" y el Gobierno Municipal de Otavalo invitan a los/las amantes de la pintura, la música, la danza, el cine y el teatro al "Tiempo de Cultura", una gama de actividades culturales que se presentarán entre el 5 y el 31 de octubre, en la ciudad de Otavalo.

EXPOSICIONES DE PINTURA, CINE FORO, MÚSICA

Lugar: SISA

Raffaelli Berti	Pintura - 5 Oct.,	11h00
Witman Walsaquí	Pintura - 20 Oct.	11h00
La Misión	Cine foro - 26 Oct.	16h00
Sexto Sentido	Pintura - 26 Oct.	11h00
Terry Pazmiño	Guitarra - 27 Oct.	20h00
Hugo Jácome	Guitarra - 31 Oct.	17h00

MÚSICA/TEATRO

Lugar: Teatro Bolívar

Son Cubano y Ñucanchi Llacta	Música, Danza - 5 Oct.,	20h00
Perros Callejeros	Teatro - 10 Oct.	11h00 (escuelas) y 20h00
Cronopio	Teatro - Oct. 17	20h00
Jatari	Música - Oct. 19	20h00
Tentenpie	Teatro - 24 Oct.,	11h00 (escuelas) y 20h00

MÚSICA

Lugar: Santuario de San Luis

Banda Sinfónica	16 Oct.	17h00
Orquesta de Instrumentos Andinos	18 Oct	11h00 (escuelas) y 17h00

MÚSICA

Lugar: Rincón de Belén

Remo	Jazz - 26 Oct.	20h00
------	----------------	-------



Colegio Técnico Agropecuario "José Peralta"

ALUMNOS VIAJAN AL INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR

por Lourdes Benalcázar

El 31 de agosto, los alumnos del octavo año de educación básica del Colegio Técnico Agropecuario "José Peralta" llegaron al Instituto Geográfico Militar (el planetario) en Quito. Así se dio cumplimiento con el plan anual en el que consta realizar visitas y giras de observación.

La doctora Rosario Guevara, dirigente del mencionado curso, conjuntamente con sus estudiantes, decidieron visitar el planetario, el mismo que les sirvió para ampliar sus conocimientos en Ciencias Naturales y Sociales.

Según Patricio Arcos, uno de sus estudiantes, fue para algunos algo novedoso e impactante. Margarita Almeida, otra alumna, comentó que algunos se marearon y que les parecía que el mundo se les venía encima y se agarraban unos a otros mientras les iba quitando sus nervios.

La experiencia les fue muy útil y de gran refuerzo en sus estudios.

Hotel Riviera Sucre



Disfruta de tus vacaciones

El hotel Riviera Sucre está ubicado en la histórica ciudad de Otavalo. Su bella arquitectura colonial incluye una pila de agua tallada en piedra y tres patios en los cuales se puede sentar, leer, escribir y conversar disfrutando del sol. También está a disposición una biblioteca en la cual se puede intercambiar libros y sentarse al calor de dos chimeneas que calentarán el espíritu. Este es el hotel más antiguo de Otavalo manejado por seis generaciones de la misma familia durante 120 años. A la vez, ofrecemos todas las comodidades de la vida moderna.

Otros servicios y amenidades:

- * Habitaciones con o sin baño privado
- * Agua caliente durante todo el día
- * Cafetería
- * Mesa de pin-pon y otros juegos
- * Servicio de lavandería
- * Información turística y mapas de la región
- * Uso de la cocina
- * Servicio de taxi

**Dirección: Roca y García Moreno (esquina) -
a una cuadra del Parque Principal de Otavalo.**

Teléfono: 06 920 241

PERSONAJES DE LA ZONA

El testimonio de Nelly Esparza

"CUELLAJE LO LLEVO EN MI CORAZÓN"

por Wilson Proaño

En la última Semana Santa, coincidimos en la casa de mis hermanos en la comunidad de Magdalena. Después del almuerzo, nos acomodamos en un bordo del patio y dimos rienda suelta a la historia de Nelly Esparza. Ella recuerda como si fuera ayer aquel 1 de junio de 1962 cuando, luego de 12 horas de viaje desde Otavalo, en camión hasta la Delicia y de ahí en caballo, llegó a las siete de la noche a Cuellaje. Nunca había estado en estas tierras, jamás había montado a caballo, era su primer trabajo.

Enamorada de la tierra y la gente...

Ahora que está jubilada, y a pesar de que han pasado 28 años desde que dejó este pueblo, no se olvida. "Cuellaje me llevo en el corazón. Porque me enamoré de la tierra, de la gente, y dentro de esa gente estaba él que fue mi esposo. El mejor tiempo de mi vida fue el que viví aquí", dice. Cuenta que cuando llegó a Cuellaje, fue recibida por doña Esther Ayala. "Era como mi mamá". Vivió por lo menos un mes en esa casa. Para ella, los primeros días en este caserío, que estaba próximo a ser parroquia, fueron intensos. Apenas se habían enterado de su presencia, los padres de familia acudieron a hacer matricular a sus hijos, algunos de ellos ya jovencitos. Se inscribieron 92. Nelly hizo una pequeña evaluación y formó cuatro grados. Había mucho que hacer, dice, pero las cosas se facilitaban por la colaboración de los padres de familia que, guiados por Samuel Ayala (que luego se convirtió en su suegro), hacían mingas y solucionaban los problemas.

La escuela no tenía entablado, ni vidrios en las ventanas, pero eso era lo de menos. En ese tiempo los profesores tenían otra mística, estaban orientados para hacer trabajo comunitario, se convertían en una especie de líderes de los pueblos, no como algunos de ahora que a medias cumplen con dar clases. Hizo varios viajes, junto con los padres de familia, a Cotacachi, Ibarra, Quito, ya sea para conseguir cosas para la escuela y la comunidad y sobre todo para apoyar en los trámites para la parroquialización, acto que llegó dos años más tarde. Me confiesa que también formó parte de la caravana a caballo que fue hasta Apuela a traer a los 30 o 40 invitados que asistieron a esa fiesta

celebrada en mayo de 1964.

Por aquellos años en Cuellaje no había sino unas 15 o 20 familias, las más importantes ubicadas alrededor de la plaza que le pusieron el nombre de Galo Larrea, hoy convertida en parque.

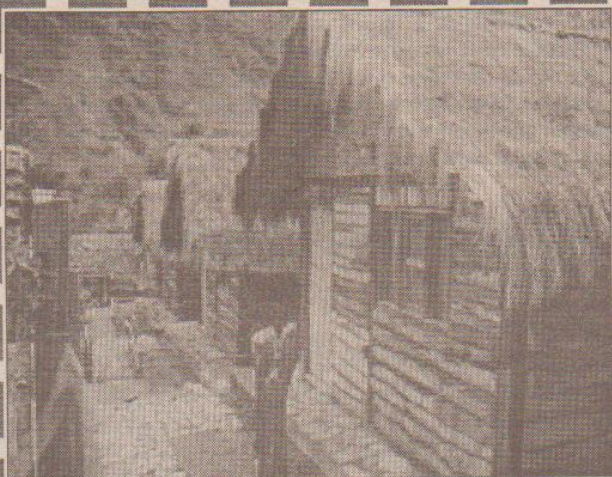
...Y también de don Samuelito

Pero no solo que se enamoró de Cuellaje sino de un cuellajeño y se casó con él. Con cierta nostalgia, me cuenta como sucedió. "Don Samuelito, que era una especie de líder en el pueblo, la gente le apreciaba bastante y le celebraba el San Juan (se llamaba Juan Samuel) me invitó. Me mandó a traer, ahí conocí a su tío Eladio. Se presentó el interesado y me casé a los tres años de trabajar aquí. Estuve uno de novia". Me regresa a ver y aclara: "Pero primero me enamoré de la población, les apreciaba y admiraba bastante a la gente". Tienen en su memoria, entre otros, a don Rafico Segura (ya fallecido) y a su esposa la señora Virginita. "Fueron para mí como de la familia".

Con el tiempo se había vuelto experta para montar a caballo, atrás había quedado ese primer día que le dejó una semana con dolor de piernas al subir a una bestia. "Don Amador (Alvarez) tenía un caballo que se llamaba el Conde, el Samuelito (su cuñado) tenía el Bolero, el Tango, excelentes caballos. Me gustaba montar en esos".

Se acuerda de todos sus alumnos que formó durante once años en la vieja escuela José Luis Moreno, hoy convertida en Unidad Educativa. Su sueldo era de mil sucres que, por los regalos de la comunidad, prácticamente no los gastaba. Luego del primer año, enviaron a otro profesor. Por antigüedad, a ella le correspondía la dirección de la escuela, pero no fue así, el nuevo fue el director. No se resintió; siguió con el mismo espíritu de trabajo.

Dejó la parroquia más por exigencia de su esposo, que quería una mejor educación para sus hijos. Con cierta pena dice que Cuellaje ha cambiado mucho. "No hay punto de comparación con la gente de antes, era bien colaboradora, bien unida". Eran otros tiempos, comenta mientras nos apuran los niños y viejos que pasan corriendo por nuestro lado para bajar al pueblo, como hacíamos hace tres décadas atrás, todas las mañanas para recibir las clases que la "señorita Nelly" nos impartía.



CABAÑAS "PRADERA TROPICAL"

HABITACIONES
CON BAÑO PRIVADO
AGUA CALIENTE
TELÉFONO
CAFETERÍA

Dirección: PARROQUIA APUELA, CALLE 20 DE JULIO
Reservaciones: (06)648557 - (06)920735 - (06)957916

El legado de un ilustre inteño

DATOS QUE NO CONSTAN EN LA HISTORIA

por Pedro Varela Pinto

Capítulo I (3era parte)

(En la segunda parte de este capítulo, presentada en el último número de INTAG, leímos de la devoción a la Madre de Dios que la protagonista de esta historia fomentaba en los moradores de Nangulví, y de cómo llegó a Intag a raíz del comportamiento derrochador de su marido que, después de la muerte del padre de la entonces jovencita, se dedicaba a malgastar el legado de la Juana, dejándole en la más absoluta pobreza y obligándole a buscar una vida nueva en los bosques de la zona. Después de una caminata de seis interminables días, Juana, sus dos hijas y sus dos fieles indios, llegaron al rancho de un buen hombre, según nos cuenta el autor, quien les dio posada, y con cuya mujer intercambiaba las penas que la vida les había proporcionado a ambas.)

Durante estos días, el hombre y Juana pudieron dialogar más o menos en los siguientes términos:

"Vine dispuesta a establecerme aunque sea bajo un árbol, siempre que brinde seguridad a todos, muy especialmente a mis hijas".

"En Nangulví están vendiendo la posesión, es la playa con Nangulví Alto, incluyendo Gualimán. Ciertamente que son muchas peñas, pero arriba dizque es planito. No conozco, pero ponderarán, sino que piden carísimo".

"Cuánto dirá, más o menos?"

"Treinta dizque piden, pero sí han de rebajar los locos".

"Yo les pago los treinta sures y a usted le pago diez si me acompaña, yo le ruego, hágame el favor, mi estimado amigo".

"No así falta que me pague tanta plata, señora Juanita, yo le acompaño de buena voluntad cuando usted guste. Eso no quiere decir que se vaya, no, todo lo contrario, lo digo sinceramente, que se quede todo el tiempo que quiera. Como ve usted, estamos tan solos en medio de tanta montaña. Dicen que hay unas gentes por arriba, pero no las conocemos".

"Gracias, don Pablito, y a usted, señora, por tanta gentileza que sólo Dios podrá pagarles. Mi determinación es establecerme y trabajar por nuestra cuenta. Claro que ustedes serán mis vecinos y les molestaré siempre".

"Cuente, por favor, con nosotros, señora Juanita, con mis hijitos estaremos donde vaya, a que nos lea sus libros y nos enseñe a rezar y cantar a la Madre de Dios. Eso ha hecho que nos dé fortaleza y resignación, porque estaba que ya no

podía, metida en esta montaña. Sólo esperaba una oportunidad para largarme con mis guaguas, aunque me hubiere muerto de pena por mi Pablo, que es el hombre más bueno del mundo. Cómo trabaja, el pobrecito".

"Ciertamente don Pablo es todo un caballero y usted una dama, como suena la palabra. Eso de vivir aquí siempre será un gran sacrificio, a no ser por razones como las mías, pobreza, necesidades, soledad, el recuerdo del pasado a mis padres. Nunca les faltó nada. No había opulencia pero sí, lo suficiente, hasta que la fatalidad entró en nuestra casa y aquí estamos, víctimas del destino. Pero con la fe y confianza en el buen Dios que nos protege..." Y la señora Juanita lloró, junto a la buena señora, mientras los pequeños jugaban en el patio.

"Nadie sabe que estamos aquí", dijo la señora, "no nos interesa que lo sepan. No, no se alarme, señora Juanita, no somos criminales. La política es y ha sido sucia siempre y paga el más débil o, mejor dicho, el más honrado, ya que el ladrón tiene mejores garantías, como en nuestro caso". Luego continuó, "Sólo Dios sabe los momentos por los que he pasado, al ver a mi marido trabajando y en qué condiciones... El, tan pulcro y refinado... quien le conoció y quien lo ve..." Marujita, así se llama, no puede contener las lágrimas y llora agarrada de una mano de Mama Juanita quien con su mano libre acaricia la cabeza de Marujita, al tiempo que le dice como consuelo:

"Al primer momento que les conocí, tuve una magnífica impresión. Esta gente no es cualquiera, pensé. Pablito y usted, tan cultos y distinguidos, perdón que les trate así, ustedes, pueden ser mis hijos".

"Gracias de todo corazón, señora Juanita. Usted llegó con la luz, el consuelo y la esperanza que ya no la teníamos". Y poniendo las manos al Cielo, dijo muy humildemente, "Perdón, Diosito mío, por mi falta de fe, y por las muchas intenciones de tirarme al río abrazada con mis hijitos".

Por un largo rato lloraron juntas. Como don Pablo vendría al medio día -se fue abajo a la playa a la huerta donde tenía que hacer unos trabajos- la señora de la casa continuó:

"Nadie sabe donde estamos, ya lo dije. Mi marido trabajaba en la Alcaldía de Quito como contador, ya que es profesional, en el departamento financiero. Hubo un gran desfalco. El Alcalde huyó al exterior y a mi marido le acusaron de cómplice. Es cuando nos embargaron la

casita que teníamos en la Tola. Tan linda, cuando salíamos al balconcito, teníamos a toda la ciudad a nuestros pies. Estábamos recién casados. Como la casa no cubría la cantidad, al padre de mi marido también le quitaron un terreno que tenía en Cotocollao en donde se mantenía la familia, empeorando más aún nuestra situación en la misma familia. Por eso, una noche, empacamos un poco de cosas y bajamos a pie hasta Pomasqui y, del mismo modo, por los páramos de Mojanda a Otavalo, Cotacachi, Pitura, hasta aquí. Ya no recuerdo el tiempo que empleamos. Todo fue tan penoso que no quiero recordar. Pienso que aquí moriremos y no me preocupa. Solo me atormenta lo que será de mis pobres hijitos".

"Tenga fe y confianza en Dios. Un día El hará justicia. Tarda pero no olvida. Dicen que el actual Presidente es muy recto y aplica la Ley que dice la Santa Biblia: ojo por ojo y diente por diente. Si se pudiera hablar con el Dios mío: Para Ti nada es imposible, Señor", dijo la señora, elevando sus manos y su mirada al cielo con santa unción y humildad que el mismo Dios la oyó y como prueba de ello, Mama Juanita aquella noche tuvo un sueño en que hablaba con el Presidente y a Pablito le devolvía no solo la casita sino un importante trabajo a su lado, cosa que así sucedió, por más increíble que al lector le parezca.

En ese entonces, quién podía pensar ni sospechar siquiera, que el Presidente García Moreno tendría la idea de un camino a la costa, justo por las montañas de Intag. Peor que iría por ellas personalmente, como ya dimos a conocer, y que justa a su regreso del Pailón, llegara en casa de Mama Juanita, quien personalmente diera a conocer el problema de Pablito y su mujer, presentes en Nangulví en aquel momento. El General tomó nota del caso y, cosa increíble, al poco tiempo las cosas cambiaron, tal como Mama Juanita lo vio en su sueño, que fue una revelación.

Regresando a nuestro relato, diremos que Mama Juanita no tuvo regateos sobre el precio de las tierras. Pagó al contado los treinta sures, con la condición que le dieran construyendo un rancho y limpiando una hectárea de monte, de modo que quedara lista para sembrar, cosa que tampoco hubo inconvenientes. La gente era muy honrada en aquel entonces, y ahí la tenemos, tan fuerte, sana y lozana como un roble, a nuestra protagonista.

(No perderá la cuarta entrega de esta fabulosa historia en el próximo número de INTAG).

NOTAS SOCIALES

PEÑAHERRERA

Condolencias

A los 92 años de vida, descansó en la paz del Creador quien en vida fue el señor Segundo Miguel Enríquez Básquez. Su esposa Dolores Narváez e hijas Greta, Emérta y Rosario, sus nietos y sus demás familiares y amigos comunican su sensible fallecimiento acaecido en El Cristal el 8 de septiembre a las 6:30 de la tarde. La santa misa y el traslado fueron realizados por el padre Galo Potosí el lunes, 10 de septiembre. Al recordar con profundo dolor el primer mes de su fallecimiento, su esposa y más familiares expresan su inmensa gratitud a todos los amigos que con su presencia y oraciones han demostrado su afecto, acompañándoles en los momentos más profundos de dolor. La familia del fallecido invita a la misa que por el eterno descanso de su alma se realizará en El Cristal. Día y hora confirmar con la señora viuda de Enríquez.

El 8 de agosto en la comunidad de Huaschí, el señor Carlos Salazar fue velado en casa del señor Guido Espinoza, y su traslado lo realizaron el 9 de agosto. Acompañaron todos los moradores de ese sector. No contaron con la presencia de familiares porque el fallecido era oriundo de Pimampiro. Solo recibieron una llamada telefónica en la que rogaron dar haciendo cristiana sepultura y que por no tener dinero no pudieron llegar.

Día de las Marías

El periódico **INTAG** saluda a todas las Marías en el día de su santo el 8 de septiembre.



A la señora María Eufemia Albuja, le desean felicidades su esposo Jorge Benalcázar, sus hijos Genoveva, Gustavo, Ciro y Lourdes, y sus nietos Frank Vargas y David Benalcázar.

A la niña María Liseth Pereira, sus padres Jorge Pereira y Anita I. Chamorro, sus hermanas



pañeros de catequesis y su catequista de preparatoria a Confirmación le desean muchas felicidades.

Los hijos Eladio, Geovanni y Edgar Andrade felicitan a su madre María Quilisimba por su santo.

Desde el Paraíso, a la señora María Bolaños de Cevallos, sus padres Wilson y Mariana Piedra, y sus hermanos Agustín, Marcelo, Rosa y Maura le hacen llegar un saludo de felicitación a través de la distancia en la parroquia de González Suárez.

Danilo Herrera, hijo de la señora María Rivera, le felicita a su madre en el día de su santo.

Cumpleaños



El 3 de octubre cumplió 5 años de edad la niña Edith Gómez. Le felicitan su madre y Lourdes Benalcázar.



La niña Josselin Mishel Gómez cumplirá 8 años de edad el 30 de octubre. Su madre y sus tías le felicitan.

El 8 de septiembre cumplió 41 años el señor Wilson Bolaños. Fue felicitado por su esposa e hijos, quienes le desearon muchos éxitos en su vida.

Eufemia Albuja y Jorge Benalcázar, los padres de la señora Genoveva de Vargas, junto con su hijo Frank, su sobrino David Benalcázar, y sus hermanos Ciro,

Gustavo y Lourdes, le hacen llegar a través de la distancia un cordial y afectuoso saludo por su

El 6 de octubre cumplió 12 años de edad el niño Darwin Benalcázar. Además, su hermana Jenny cumplió 13 años el 12 del mismo mes. Les felicitan sus padres Ciro y Rocío Andrade, sus abuelitos Jorge y Eufemia, su tía Lourdes Benalcázar, sus primos y demás familiares.

La niña Mery Vinueza cumplió 12 años el 12 de septiembre. Le felicitaron sus abuelitos, Abdón Vinueza y Éster Bravo, y sus compañeros de catequesis y su catequista de preparatoria a Reconciliación.

El 9 de octubre cumplió 20 años de edad el joven René Rosero. Le felicita su madre Carmen Andrade y sus hermanos Irma, Galo, Lenin y Marcelo.

Misa y Bendición

El 25 de agosto, el licenciado Efrén Hidrobo, su esposa la doctora Rosario Guevara, y sus hijos Sandra y Herik, festejaron la bendición de su casa. La finca en donde queda la casa se llama "La Ximena", nombre puesto para recordar a la hija fallecida hace pocos años. Para la celebración, solicitaron al padre Galo Potosí que les dé bendiciendo la casa. El padre llegó a ese lugar un poco cansado por un gran tramo que le tocó caminar por un chaquiñán desconocido y estuvo perdido por un pequeño momento. Los invitados fueron recibidos por la prestigiosa "Banda de Peñaherrera" y la tradicional chicha preparada por una señora de la comunidad. El padre celebró la santa misma y bendición, y luego sirvieron a todos los invitados el tradicional sancocho de gallina criolla y un platazo de mote blanco con fritada y menudo de chanchito. Acto seguido, se disfrutó del gran baile con la Banda.

Nacimientos

El 7 de agosto nació el niño Hugo Patricio, hijo de Simón Piedra y Martha Salazar. Hugo Patricio tiene cuatro hermanas.

El 18 de agosto nació la hija de José Luis Haro y Mirtha Vinueza.

La hija de la señora Dolores Jácome nació el 30 de agosto.

En la ciudad de Otavalo nació el tercer hijo de Luis Dávila y Cumandá Navarrete el 3 de sep-

Karina están felices con su nuevo hermanito.

PLAZA GUTIÉRREZ

Cumpleaños

El 5 de septiembre, cumplió 8 años de edad el niño Robinson Danilo. Sus padres Luis Echeverría y Marcia Rea, y sus hermanos Jorge, Rolando y Gladys le felicitan y al mismo tiempo le desean que siga cumpliendo muchos años más.

El niño Milton Rolando cumple 11 años de edad el 12 de octubre. Sus padres Luis Echeverría y Marcia Rea, y sus hermanos Jorge, Gladys y Robinson lo felicitan y le desean que siga cumpliendo muchos años de vida junto a ellos.

La secretaria de la junta parroquial de Plaza Gutiérrez, la señorita Adriana Montenegro, cumplirá 21 años el 30 de octubre, por lo que sus amigos y amigas, Elías Imbaquingo, Cristina Andrade y Ramiro Navarrete le desean un feliz cumpleaños y que siga cumpliendo muchos años.

El día 16 de noviembre, la señorita Cristina Andrade cumplirá 20 años por lo que sus padres Luis Andrade y Mercedes Almeida le desean un feliz cumpleaños y mucha felicidad en la vida.

Fallecimientos

Antes el sensible fallecimiento de quien en vida fue la señorita Victoria Magdalena Onofre Camuéz, ocurrido en la ciudad de Quito el día lunes 24 de agosto, sus restos fueron sepultados en el cementerio de Plaza Gutiérrez. Paz en su tumba. Sus padres Alonzo Onofre y Ermelinda Camuéz, sus hermanos/as Mariana, Mercedes, Carmen, Juan, Piedad, Olger y Guido.

Matrimonio

El 18 de agosto contrajeron matrimonio Marcela Andrade e Iván Onofre. El padre Galo Potosí realizó la ceremonia. Los padrinos son el señor Jaime Barreno y su esposa la señora Rosa Samaniego. La recepción ofrecieron los novios en la casa de la novia.

(Recopiladas por Adela Andrade y